RESUMEN

RELACIÓN DE LOS ODS CON LOS NUEVOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE CANARIAS

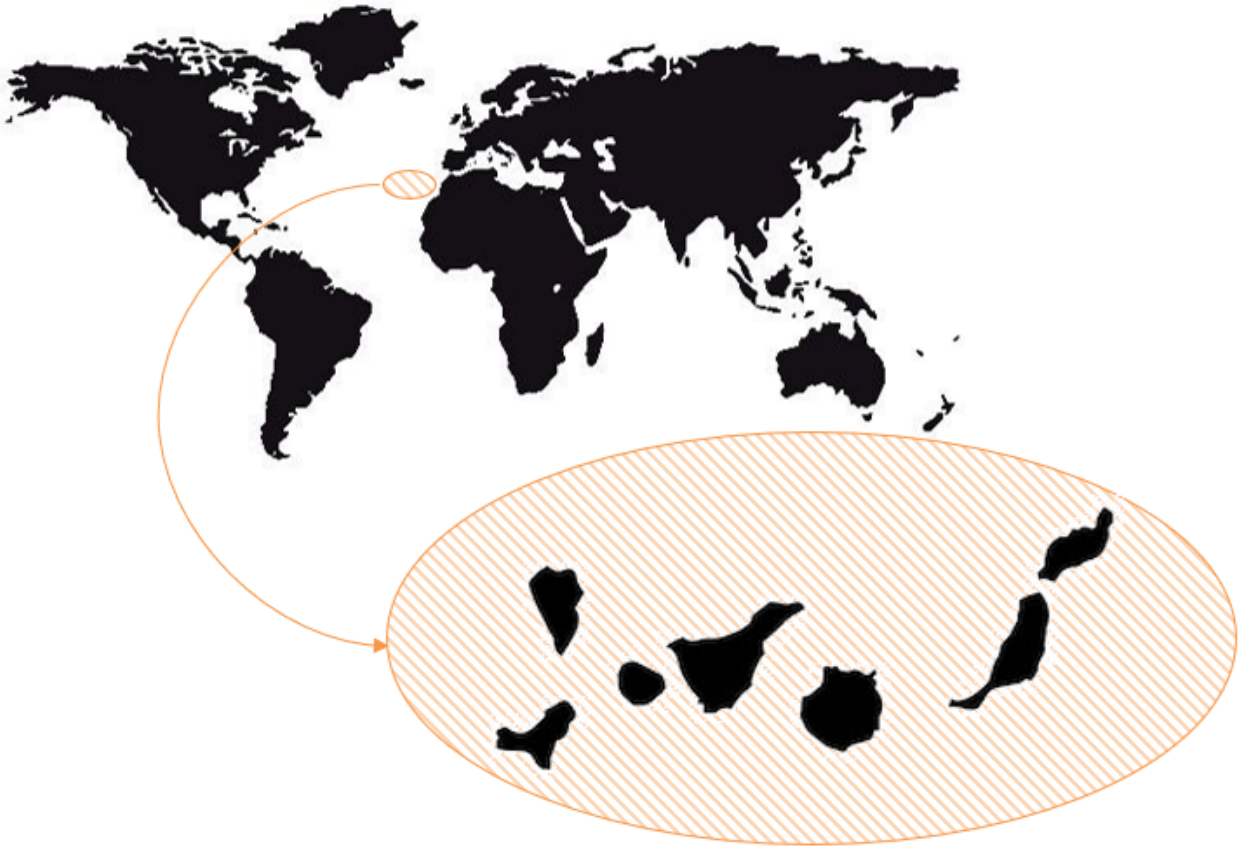

Gobierno de Canarias

ADAPTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) A CANARIAS

BLOQUE DE CONTENIDOS

1 INTRODUCCIÓN 6

2 OBJETIVO 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO 7

3 OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE 11

4 OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES 17

5 OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS 24

6 OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS 32

7 OBJETIVO 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS 36

8 OBJETIVO 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS 38

9 OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS 41

10 OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN 47

11 OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS 58

12 OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES 65

13 OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES 78

14 OBJETIVO 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS..... 88

15 OBJETIVO 14. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 91

16 OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD 94

17 OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS 100

18 OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....108

1 INTRODUCCIÓN

En esta parte se presentan, para cada uno de los objetivos ODS, la comparación entre los ODS ya existentes y los nuevos ODS propuestos en el presente trabajo.

Esta parte consta de 17 tablas correspondientes cada una a los 17 objetivos de los ODS

Cada tabla consta de 5 columnas:

- En la primera se presentan las metas identificadas de los ODS
- En la segunda se presentan las metas definidas para Canarias
- En la tercera se presenta los indicadores para cada meta, que normalmente serán varios
- En la cuarta se presentan los valores de referencia universales (valores objetivo deseables en cualquier parte del mundo
- En la quinta columna se presenta los valores de referencia aplicables a Canarias donde los valores deseables se transforman en posibles

2 OBJETIVO 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

OBJETIVO 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN CANARIAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
1.1	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema personas que viven con menos de 1,25 (dólares de los Estados Unidos al día)	1.1.C. Disminuir al máximo el número de personas por debajo del umbral de la pobreza especialmente en niños y mayores de 64 años en Canarias	1.1.1.C. tasa de personas por debajo del umbral de la pobreza	< 10%	< 10%
			1.1.2.C. Tasa de personas menores de 15 años bajo el umbral de la pobreza	< 10%	< 10%
			1.1.3.C. Tasa de personas mayores de 64 años bajo el umbral de la pobreza	< 10%	< 10%
1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	1.2.C. Disminuir al máxima el número de personas en pobreza material severa en Canarias	1.2.1.C. tasa personas en pobreza severa	< 3%	< 3%
			1.2.2.C. Tasa de personas menores de 15 años en pobreza severa	< 5%	< 3%
			1.2.3.C. Tasa de personas mayores de 64 años en pobreza severa	< 5%	< 5%
1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	1.3.C. Aumentar en todo lo posible el apoyo social a todos los ciudadanos de Canarias que por cualquier motivo se encuentren en el umbral de la pobreza (especialmente menores de edad y mayores de 64 años) mientras se encuentren en esta situación y se comprometan a salir de ella mediante las medidas que se le brinden.	1.3.1.C. tasa de personas que se encuentran en el umbral de la pobreza y que son atendidas con diferentes medidas de apoyo económico y/o asistencial que les permita llevar una vida digna mientras se encuentran en esa situación	100%	100%
			1.3.2.C. Tasa de personas que se encuentran en el umbral de la pobreza menores de 15 años y que son atendidas con diferentes medidas de apoyo de forma directa (comidas, vestidos, educación, etc.) o indirecta (a través de personas o instituciones responsables) mientras se encuentran en esa situación	100%	100%

OBJETIVO 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN CANARIAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			1.3.3.C. Tasa de personas que se encuentran en el umbral de la pobreza mayores de 64 años y que son atendidas con diferentes medidas de apoyo económico y/o asistencial como abono de recibos de luz, agua, comida, etc., mientras se encuentran en esa situación	100%	100%
		1.4.C. Aumentar en todo lo posible el apoyo a todos los ciudadanos de Canarias que por cualquier motivo hayan caído en pobreza severa para que puedan satisfacer sus necesidades básicas vitales mientras se encuentren en tal situación y se comprometan a llevar a cabo las medidas que se le brinden para salir de ella	1.4.1.C. tasa de personas en pobreza severa que son atendidas con diferentes medidas de apoyo económico y/o asistencial como abono de recibos de luz, agua, comida, etc., mientras se encuentran en esa situación	100%	100%
			1.4.2.C. tasa de personas en pobreza severa mayores de 64 años que viven solas perciben ayudas de apoyo (económico como una renta básica vital y/o asistencial como abono de recibos de luz, agua, comida, etc.) de forma regular	100%	100%
1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	1.5.C. Conseguir que el mayor número posible de hogares en Canarias tengan todos los servicios de agua, electricidad, calefacción y refrigeración (cuando sean necesarias)	1.5.1.C. tasa de la población que dispone de un hogar vivible (con luz eléctrica, agua corriente, servicios sanitarios, cocina y dormitorios)	100%	100%
			1.5.2.C. Tasa de hogares con calefacción (cuando se precisa)	100%	100%
			1.5.3.C Tasa de hogares con refrigeración (cuando se precisa)	100%	70%
		1.6.C Impulsar el número de propietarios de tierras en Canarias sin llegar a minifundios	1.6.1.C. tasa de propietarios de tierras latifundistas	< 5%	< 5%

OBJETIVO 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN CANARIAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	1.7.C. Disponer en Canarias de los recursos humanos y materiales necesarios y de planes de emergencia ante todo tipo de eventualidades naturales (terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis, inundaciones, etc. y preparar a la población, por todos los medios necesarios (sistemas alternativos, y mecanismos de respuesta), para que pueda afrontar las situaciones con el mayor éxito posible.	1.7.1.C. tasa de muertes anuales por catástrofes naturales (terremotos, inundaciones, huracanes, volcanes, incendios forestales, etc.)	<2/1.000.000	<1,5/1.000.000
			1.7.2.C. tasa de cobertura de la población ante catástrofes naturales (terremotos, inundaciones, huracanes, volcanes, incendios forestales, etc.)	100%	100%
		1.8.C. Disponer en Canarias de los recursos humanos y materiales necesarios y de planes de emergencia ante todo tipo de eventualidades no naturales (caída de las redes eléctricas, caída de las redes de telecomunicaciones, caída de las redes de agua potable, caída de las redes de transporte, incendios de edificios, derrumbe de edificios especialmente los públicos más decisivos, etc.) y preparar a la población, por todos los medios necesarios (sistemas alternativos, y mecanismos de respuesta), para que pueda afrontar las situaciones con el mayor éxito posible.	1.8.1.C. tasa de muertes anuales por catástrofes no naturales (caída de redes eléctricas, caída de redes telemáticas, caída de redes de agua, colapsos en las redes de transporte, incendios de edificios, derrumbe de edificios, derrumbe de puentes…)	<2/1.000.000	<1,5/1.000.000
			1.8.2.C. tasa de cobertura de la población ante emergencias no naturales (caída de redes eléctricas, caída de redes telemáticas, caída de redes de agua, colapsos en las redes de transporte, incendios de edificios, derrumbe de edificios, derrumbe de puentes…)	100%	100%

OBJETIVO 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN CANARIAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
1.a	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	1.9.C. Impulsar una correcta distribución del PIB de Canarias entre los sectores consuntivos y en especial el destinado a la cooperación al desarrollo	1.9.1.C. tasa del PIB destinado a la colaboración para el desarrollo	0,7%	0,5%
1.b	Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza	1.10.C. Impulsar una correcta distribución del PIB de Canarias entre los sectores consunsivos y en especial los destinados a la lucha contra la pobreza y la violencia de género.	1.10.1.C. Gasto destinado a paliar la pobreza en todas sus formas	4%	4%
			1.10.2.C. Gasto destinado a la lucha contra la violencia de género	0,01%	0,006%

3 OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN CANARIAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	2.1.C. Disminuir en todo o posible la malnutrición (obesidad o desnutrición) en la población de Canarias	2.1.1.C. tasa de malnutrición del conjunto de la población (obesidad y falta de peso)	< 10%	< 10%
2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	2.2.C. Disminuir en todo lo posible la tasa de niños menores de 5 años obesos y emaciados en Canarias	2.2.1.C. Tasa de niños menores de 5 años obesos sobre el total de niños por debajo de esa edad	< 5%	< 5%
			2.2.2.C. Tasa de cobertura de la malnutrición infantil (obesidad) (seguimiento médico, cambios de dieta, ejercicio físico, etc.) en relación al total de esta población	100%	100%
			2.2.3.C. Tasa de niños menores de 5 faltos de peso (emaciados) sobre el total de niños por debajo de esa edad	< 5%	< 1%
			2.2.4.C. Tasa de cobertura de la malnutrición infantil (emaciados) (seguimiento médico, alimentación suficiente, etc.) en relación al total de esta población emaciada	100%	100%

OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN CANARIAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	2.3.C Incrementar el número de empresas con responsabilidad social corporativa, normas de sostenibilidad y políticas de igualdad por género en Canarias	2.3.1.C. Sueldos medios en las PYMES agropecuarias	2 x smi	2 x smi
2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2.4.C. Disponer y aprovechar al máximo el suelo agrícola disponible en relación a la población en Canarias.	2.4.1.C. suelo disponible para la agricultura en relación a la población	0,45 hs/p	0,45 hs/p
			2.4.2.C. Tasa de suelo agrícola en explotación en relación al suelo agrícola total disponible (tasa de abandono)	>80%	>80%
		2.5.C. Impulsar las producciones agrícolas en huertos familiares, urbanos y periurbanos en Canarias	2.5.1.C. tasa de suelo destinado a huertos familiares y urbanos en relación al suelo disponible en el interior y en la periferia de los núcleos habitados	>15%	>15%
		2.6.C. Impulsar las producciones ecológicas en Canarias	2.6.1.C. tasa de suelo agrícola para producción ecológica	30%	30%
		2.7.C. mejorar la eficiencia de los procesos de producción agrícola (mediante el uso de suelos fértiles, uso adecuado del agua de	2.7.1.C. Tasa de suelos en regadío en proporción al total cultivable (regadío y secano)	30%	30%

OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN CANARIAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		riego, uso de cultivos apropiados al clima y al suelo, menores consumos energéticos asociados a su producción, menores consumos de fertilizantes, uso de cultivos transgénicos, etc.) en Canarias	2.7.2.C. tasa de cultivos en riegos localizados (goteo) frente al total de regadíos (eficiencia de la producción agrícola en función del agua)	>90%	>90%
			2.7.3.C. Tasa de cultivos de regadío que emplean aguas desaladas con energías renovables cuando existe escases de aguas naturales	>10%	>30%
			2.7.4.C. tasa de cultivos apropiados al suelo y al clima	>90%	>90%
			2.7.5.C. uso de tratamientos químicos en la agricultura (uso de fertilizantes)	< 120 kg/ha	< 120 kg/ha
			2.7.6.C. Tasa de cultivos con semillas genéticamente modificadas en relación al total de semillas	< 5%	< 5%
2.5	De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente	2.8.C. activar las medidas necesarias para proteger la flora propia autóctona de Canarias, especialmente la que se encuentre en peligro de extinción, mediante medidas de conservación (bancos genéticos), protección frente a contingencias (incendios, epidemias, antropización excesiva del territorio, intromisión de especies invasoras, cambio climático, etc.). y repoblación especialmente en aquellas que se encuentren amenazadas	2.8.1.C. tasa de flora conservada en bancos genéticos en la ZIP	100%	100%
			2.8.2.C. Tasa de flora autóctona en peligro de extinción protegida	100%	100%
		2.9.C. activar las medidas necesarias para proteger la fauna propia de Canarias mediante medidas de conservación como zonas de especial protección LIC, ZEPAS, etc.), protección frente a contingencias (epidemias, invasión de especies invasoras, etc.), protección frente a cazas furtivas, creación de	2.9.1.C. tasa de protección de la fauna terrestre amenazada en la ZIP por diferentes medidas	100%	100%

OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN CANARIAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		corredores verdes, etc. especialmente en aquellas que se encuentren amenazadas			
2a	Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados	2.10.C. promover y proteger la investigación en Canarias aplicada en las áreas agrícolas y ganaderas (ejemplo de aquellas que pueden resultar de mayor impacto para la resolución de sus propios problemas) con recursos públicos y privados y exigir un mínimo de eficiencia de las mismas (patentes, estudios, proyectos, etc.).	2.10.1.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación aplicada a la agricultura frente al total	>10%	>10%
		2.11.C. equilibrar el gasto entre partidas en el presupuesto de Canarias (y en particular los relativos a la protección del patrimonio natural)	2.11.1.C. tasa de gastos destinados a la protección del patrimonio natural sobre el total de gastos	1%	1%
		2.12.C. Impulsar una mejor distribución del PIB entre los diferentes sectores (y en particular en la protección del medioambiente)	2.12.1.C. tasa del PIB destinado a la protección del ecosistema	0,5%	0,7%
		2.13.C. impulsar desde Canarias acciones de intercambio de información y “saber hacer” entre responsables de la misma y responsables de zonas remotas más favorecidas, públicos y privados, para fijar futuras líneas de colaboración y llevar a cabo trabajos conjuntos. (planes de formación y de intercambio entre estudiantes y profesionales de ambas partes para mejorar el conocimiento mutuo y lograr la asunción de valores comunes, acciones de I+D, etc.).	2.13.1.C. Colaboraciones entre agentes públicos y privados de la ZIP y de regiones remotas más favorecidas para desarrollar acciones con juntas en pro del desarrollo sostenible de ambas partes (formativas y de I+D+I especialmente)	>2 cada año	>2 cada año
		2.14.C. impulsar desde Canarias acciones de intercambio de información y “saber hacer” entre responsables de la misma y responsables de zonas remotas menos	2.14.1.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de la ZIP y de regiones remotas menos favorecidas para el desarrollo de	>2 cada año	>2 cada año

OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN CANARIAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		favorecidas, públicos y privados, para fijar futuras líneas de colaboración y llevar a cabo trabajos conjuntos. (planes de formación y de intercambio entre estudiantes y profesionales de ambas partes para mejorar el conocimiento mutuo y lograr la asunción de valores comunes, acciones de I+D, acciones concretas en múltiples campos y especialmente en la energía, el agua, el sector primario, el turismo, el emprendimiento, etc.).	acciones relativas a la energía, el agua, la agricultura y ganadería, la sanidad, etc.		
2b	Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo	2.15.C. proteger los cultivos de Canarias de las competencias desleales mediante la asunción de los costes reales de los mismos (directos e indirectos, incluyendo los cultivos en zonas inapropiadas y a largas distancias)	2.15.1.C. tasa de protección de la producción agrícola propia frente a productos importados mediante la compensación de los costes reales de los productos agrícolas sin procesar generados en Canarias	>50%	>50%
			2.15.2.C. tasa de protección de la producción agrícola propia frente a productos agrícolas importados mediante la asunción del empleo generado en Canarias (etiqueta de empleo local)	>80%	>80%
			2.15.3.C. tasa de protección de la producción propia frente a productos agrícolas importados mediante la reducción de la huella ecológica de los productos generados en la Canarias (etiqueta huella de carbono)	>80%	>80%
			2.15.4.C. Tasa de protección a cultivos agrícolas de exportación mediante medidas económicas (subvenciones a la exportación)	< 20%	< 20%

OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN CANARIAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		2.16.C. proteger los productos ganaderos de Canarias de competencias desleales mediante a la asunción de los costes reales de los mismos (directos e indirectos) y las exigencias de calidad y trazabilidad	2.16.1.C. tasa de protección de la producción ganadera propia frente a productos importados mediante la compensación de los costes reales de los productos ganaderos sin procesar	>50%	>50%
			2.16.2.C. tasa de protección de la producción ganadera propia frente a productos ganaderos importados mediante la asunción del empleo generado en Canarias (etiqueta de empleo)	>80%	>80%
			2.16.3.C. Tasa de protección de productos ganaderos de exportación mediante medidas económicas (subvenciones a la exportación)	< 20%	< 20%
2b	Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo	2.17.C. impulsar el comercio a través de redes comerciales que garanticen la seguridad de sus productos y la justicia en su producción (comercio justo que no lleven asociada la explotación infantil, de inmigrantes sin papeles, los salarios justos, etc.) incluyendo el realizado a través de las TIC	2.17.1.C. tasa de distribución a través de redes comerciales	>70%	>70%
			2.17.2.C. tasa de control de la calidad y trazabilidad en el comercio	>80%	>80%
			2.17.3.C. Tasa de adquisición de productos que no cumplen las condiciones de comercio justo (compras privadas o públicas) (ninguna explotación infantil, de inmigrantes sin papeles, con salarios justos, etc.)	0%	0%

4 OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	3.1.C. disminuir al máxima la mortalidad materna en Canarias	3.1.1.C. Tasa de mortalidad materna sobre el total de partos	< 2/100.000	< 2/100.000
			3.1.2.C. Tasa de control médico de partos para evitar las muertes de madres en el total de partos en la ZIP	100%	100%
3.2	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	3.2.C. disminuir en la medida de lo posible la mortalidad de niños menores de 5 años en Canarias	3.2.1.C. tasa de mortalidad infantil (menores de 5 año) sobre el total de niños por debajo de esa edad en la ZIP	< 2/1.000	< 2/1.000
			3.2.2.C. Tasa de cobertura de las enfermedades infantiles en el conjunto de la población de esa edad en la ZIP	100%	100%
		3.3.C. disminuir en la medida de lo posible la mortalidad en neonatos en Canarias	3.3.1.C. Tasa de mortalidad de neonatos sobre el total de nacidos	< 1/1.000	< 1/1.000
			3.3.2.C. Tasa de control médico de neonatos para evitar las muertes en el total de partos en la ZIP	100%	100%
3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	3.4.C. disminuir en la medida de lo posible el número de personas con enfermedades víricas en Canarias y disponer los medios para su curación	3.4.1.C. tasa de personas infectadas con enfermedades víricas (antiguas y nuevas)	< 5%	< 5%
			3.4.2.C. Tasa de cobertura ante enfermedades virales (antiguas y nuevas) en relación al total de personas con estos padecimientos	100%	100%
		3.5.C. disminuir en la medida de lo posible las personas afectadas por enfermedades de	3.5.1.C. Tasa de personas afectadas por enfermedades de transmisión sexual	< 2%	< 2%

OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		transmisión sexual en Canarias y disponer los medios para su curación	3.5.2.C. Tasa de cobertura de las personas afectadas por enfermedades de transmisión sexual en relación al total de personas con estos padecimientos	100%	100%
		3.6.C. disminuir en la medida de lo posible las personas afectadas por enfermedades de tropicales en Canarias y disponer los medios para su curación	3.6.1.C. Tasa de personas con enfermedades tropicales (malaria, dengue, etc.)	< 2/100.000	< 2/100.000
			3.6.2.C. Tasa de cobertura ante enfermedades tropicales (malaria, dengue, etc.) en relación al total de personas con estos padecimientos	100%	100%
		3.7.C. disminuir en la medida de lo posible las personas afectadas de tuberculosis, hepatitis y otras enfermedades trasmisibles en Canarias y disponer los medios para su curación	3.7.1.C. tasa de personas con tuberculosis, hepatitis y otras enfermedades transmisibles	< 3%	< 3%
			3.7.2.C. tasa de cobertura ante enfermedades transmisibles como tuberculosis, hepatitis, etc. en relación al total de personas con estos padecimientos	100%	100%
3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	3.8.C. Disminuir en la medida de lo posible personas afectadas por enfermedades crónicas (diabetes, presión alta, reuma, enfermedades de la piel, etc.) y disponer de los medios necesarios para afrontarlas	3.8.1.C. tasa de personas diagnosticadas con enfermedades crónicas (diabetes, presión alta, reuma, enfermedades de la piel, etc.)	< 20%	< 20%
			3.8.2.C. tasa de cobertura ante enfermedades crónicas en relación al total de personas con estos padecimientos	100%	100%
		3.9.C. Disminuir en la medida de lo posible personas afectadas por enfermedades cardiovasculares y disponer de los medios necesarios para afrontarlas	3.9.1.C. tasa de personas diagnosticadas con enfermedades cardiovasculares	< 3%	< 3%
			3.9.2.C. tasa de cobertura ante enfermedades cardiovasculares en	100%	100%

OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			relación al total de personas con estos padecimientos		
		3.10.C. Disminuir en la medida de lo posible personas afectadas por enfermedades tumorales y disponer de los medios necesarios para afrontarlas en Canarias	3.10.1.C. tasa de personas diagnosticadas con enfermedades tumorales	< 4%	< 4%
			3.10.2.C. tasa de cobertura ante enfermedades tumorales relación al total de personas con estos padecimientos	100%	100%
		3.11.C. Disminuir en la medida de lo posible personas afectadas por enfermedades cerebrales (párkinson, alzhéimer, etc.) y disponer de los medios necesarios para afrontarlas en Canarias	3.11.1.C. tasa de personas diagnosticadas con enfermedades neurológicas (párkinson, alzhéimer, etc.)	< 10%	< 10%
			3.11.2.C. tasa de cobertura ante enfermedades neurológicas relación al total de personas con estos padecimientos	100%	100%
3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	3.12.C. disminuir en la medida de lo posible el número de personas afectadas por el consumo de drogas, tabaco y alcohol en Canarias	3.12.1.C. tasa de consumo de drogas (cannabis, cocaína, etc.) en personas entre 15 y 65 años	< 5%	< 5%
			3.12.2.C. tasa de consumo de tabaco en personas entre 15 y 65 años	< 20%	< 20%
			3.12.3.C. tasa de consumo de alcohol en personas entre 15 y 65 años	< 30%	< 30%
3.6	De aquí a 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	3.13.C. Disminuir en la medida de lo posible el número de lesiones y muertes causadas por accidentes de tráfico y laborales y disponer de los medios necesarios para afrontarlos	3.13.1.C. tasa de muertes al año por accidentes de tráfico (por millón de habitantes)	<20/1.000.000	<20/1.000.000
			3.13.2.C. tasa cobertura ante los accidentes de tráfico en relación al número de accidentes	100%	100%
			3.13.3.C. tasa de muertes al año por accidentes laborales en relación a la población laboral	< 1,5/100.000	< 1,5/100.000

OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			3.13.4.C. tasa cobertura ante los accidentes laborales en relación al número de accidentes laborales	100%	100%
		3.14.C. Disminuir en la medida de lo posible el número de suicidios en Canarias	3.14.1.C. tasa de suicidios por 100.000 habitantes	< 4/100.000	< 4/100.000
3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	3.15.C. disminuir en la medida de lo posible el número de abortos voluntarios y el adecuado uso de anticonceptivos en Canarias	3.15.1.C. tasa de abortos por 1.000 mujeres	< 3/1.000	< 3/1.000
			3.15.2.C. Tasa anticonceptivos para las parejas que lo necesitan	100%	100%
		3.16.C. Disminuir en la medida de lo posible las parejas estables y la maternidad en menores de 15 años en Canarias	3.16.1.C. tasa de parejas estables en menores de 15 años frente al total de personas de esa edad	0%	0%
			3.16.2.C. tasa de maternidad en menores de 15 años frente al total de parejas estables	0%	0%
3.8	De aquí a 2030, lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	3.17.C. Disminuir en la medida de lo posible los riesgos de pérdida de la salud y de la recuperación en su caso mediante el acceso de todos a los servicios sanitarios en Canarias	3.17.1.C. Tasa de control de la obesidad y la falta de peso en la población infantil (seguimiento médico, alimentación suficiente, etc.) en relación al total de esta población infantil	100%	100%
			3.17.2.C. Tasa se prevención de las enfermedades infantiles mediante vacunas en relación al total de esta población	100%	100%
			3.17.3.C. Tasa se prevención de las enfermedades virales mediante vacunas en relación al total de la población	>70%	>70%
3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la	3.18.C. reducir al máximo el número de personas enfermas por la mala calidad del aire, del agua y del suelo en Canarias	3.18.1.C. Tasa de personas enfermas por mala calidad del aire (partículas en suspensión, óxidos de nitrógeno y de azufre, etc.)	< 50/100.000	< 50/100.000

OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	polución y contaminación del aire, el agua y el suelo		3.18.2.C. Tasa de personas enfermas por mala calidad del agua (contaminación con aguas residuales, con productos químicos, etc.) en relación a la población total	< 4/100.000	< 4/100.000
			3.18.3.C. Tasa de personas enfermas por mala calidad del suelo (basuras, pesticidas, residuos radioactivos y otros contaminantes)	< 1/100.000	< 1/100.000
3.a	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda	3.19.C. disminuir en todo lo posible el consumo de tabaco en Canarias	3.19.1.C. tasa de consumo de tabaco en personas entre 15 y 65 años	< 20%	< 20%
3.b	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para	3.20.C. incentivar la investigación aplicada a la salud y su aplicabilidad posterior en Canarias	3.20.1.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación aplicada a la salud (médica y farmacéutica) frente al total de gastos en investigación aplicada	15%	15%
		3.21.C. Incentivar las acciones de intercambio de información y “saber hacer” entre responsables de Canarias y responsables de zonas remotas menos favorecidas, públicos y privados, para fijar futuras líneas de colaboración y llevar a cabo trabajos conjuntos.	3.21.1.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de la Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para el desarrollo de acciones relativas a la mejora de la salud en el ámbito formativo (para evitar las enfermedades y mejora de la salud)	>2 cada año	>2 cada año
			3.21.2.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de la Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para el desarrollo de acciones relativas a la mejora de la	>2 cada año	>2 cada año

OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos		salud en el ámbito sanitario directo (atención médica)		
			3.21.3.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de la Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para el desarrollo de acciones relativas a la mejora de la salud en el ámbito farmacéutico (traslado de medicamentos y cesión de patentes)	>2 cada año	>2 cada año
3.c	Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	3.22.C. disponer de los recursos técnicos y humanos necesarios para garantizar la atención especializada adecuada a todas las personas que los precisen en Canarias	3.22.1.C. tasa de médicos de todas las especialidades por 1.000 habitantes	> 4,5/1.000	> 4,5/1.000
			3.22.2.C. tasa de enfermeros y otro personal sanitario por 1.000 habitantes.	> 10/1.000	> 10/1.000
			3.22.3.C. tasa de camas hospitalarias por 1.000 habitantes	> 6//1.000	> 6//1.000
			3.22.4.C. tasa de quirófanos por 100.000 habitantes	> 12/100.00	> 12/100.000
			3.22.5.C. tasa de equipos de diagnóstico por imagen por 10.000 habitantes (TAC)	> 20 /1.000.000	> 20 /1.000.000
			3.22.6.C. tasa laboratorios de análisis médico por 10.000 habitantes	> 7/10.000	> 7/10.000
			3.22.7.C. tasa de farmacias por 10.000 habitantes	> 3,5/10.000	> 3,5/10.000
		3.23.C. disponer de todos los medios precisos para enfrentar el cambio climático en Canarias	3.23.1.C. Tasa de conocimiento por parte de los responsables de Canarias de los efectos del cambio climático sobre la región y las medidas de mitigación y adaptación consecuentes a partir de los planes confeccionados al efecto	100%	100%

OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			3.23.2.C. Tasa de medidas de mitigación frente al cambio climático en marcha sobre el total previsto en los planes en la ZIP a los cinco años de la puesta en marcha del plan	>50%	>50%
			3.23.3.C. Tasa de medidas de adaptación frente al cambio climático en marcha sobre el total previsto en los planes en la ZIP a los cinco años de la puesta en marcha del plan	>50%	>50%

5 OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS

OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	4.1.C. disponer de las plazas y los medios necesarios para que todos los niños de 6 a 12 años de Canarias puedan recibir (y la obligación de cursar satisfactoriamente) una formación reglada primaria	4.1.1.C. tasa de plazas para estudios primarios (6 – 12 años) en relación al total de población de esa edad	100%	100%
			4.1.2.C. Ratio alumnos por profesor en los estudios primarios	1/20	1/20
			4.1.3.C. tasa de calidad de la formación primaria (terminación con aprovechamiento esta etapa formativa)	100%	100%
			4.1.4.C. tasa de becados en estudios primarios en la ZIP (gratuidad de la enseñanza, libros, comidas, vestidos, etc.) en relación al total solicitado	100%	100%
		4.2.C. disponer de las plazas y los medios necesarios para que todos los niños de 13 a 16 años de Canarias puedan recibir (y la obligación de cursar satisfactoriamente) una formación reglada secundaria	4.2.1.C. tasa de plazas para estudios secundarios (13 – 16 años) en relación al total de población de esa edad	100%	100%
			4.2.2.C. Tasa de plazas escolares de educación secundaria con acceso a internet y ordenadores personales	100%	100%
			4.2.3.C. Ratio alumnos por profesor en los estudios secundarios	1/12	1/12
			4.2.4.C. tasa de calidad de la formación secundaria (terminación con aprovechamiento esta etapa formativa)	100%	100%
			4.2.5.C. tasa de becados en estudios secundarios (gratuidad de la	100%	100%

OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			enseñanza, libros, comidas, vestidos, etc., en relación al total		
		4.3.C. disponer de las plazas y los medios adecuados pata que todos los habitantes de Canarias puedan recibir una formación reglada de bachillerato de 17 a 18 años	4.3.1.C. tasa de plazas para estudios de bachillerato (17 – 18 años) en relación al total de población de esa edad	100%	100%
			4.3.2.C. Tasa de plazas escolares de estudios de bachillerato con acceso a internet y ordenadores personales	100%	100%
			4.3.3.C. Ratio alumnos por profesor en los estudios de bachillerato	1/20	1/20
			4.3.4.C. tasa de calidad de la formación de bachillerato (terminación con aprovechamiento esta etapa formativa)	100%	100%
			4.3.5.C. tasa de becados en estudios de bachillerato (gratuidad de la enseñanza, libros, comidas, vestidos, etc.) en relación al total	100%	100%
		4.4.C. disminuir en la medida de lo posible la tasa de fracaso escolar en los estudios primarios, secundarios y de bachillerato	4.4.1.C. tasa de fracaso escolar en primaria y secundaria	< 5%	< 5%
			4.4.2.C. tasa de fracaso escolar en bachillerato	< 5%	< 5%
			4.4.3.C. Tasa de reducción del fracaso escolar en primaria, secundaria y bachillerato mediante medidas de apoyo formativo humano y material en salas de estudio – bibliotecas fuera del centro escolar	80%	80%
4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a		4.5.1. C. tasa de plazas guarderías (0 a 3 años) en relación al total de	100%	100%

OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	4.5.C. Disponer de plazas y medios necesarios de guardería para todos los niños menores de 3 años de Canarias que lo precisen	población de esa edad que las demandan		
			4.5.2.C. Tasa de plazas de guarderías subvencionadas para los que lo precisen en relación al total de subvenciones solicitadas	100%	100%
		4.6.C. disponer de plazas y los medios necesarios para que todos los niños de 3 a 5 años de Canarias puedan a recibir una formación reglada infantil	4.6.1.C. Tasa de plazas para estudios infantiles (3 a 6 años) en relación al total de población de esa edad	100%	100%
			4.6.2.C. tasa de becados en estudios infantiles (gratuidad de guarderías, comidas, etc.) para los que lo precisan en relación a las solicitudes	100%	100%
4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	4.7.C. disponer de las plazas y los medios necesarios para que la población que lo desee pueda acceder a los estudios de formación profesional que les faculten para ejercer una profesión que a este nivel la sociedad de Canarias demande. Debe asegurarse que la formación recibida en los centros de formación profesional es aprovechada por los estudiantes y que sus egresados son capaces de integrarse plenamente en el mundo profesional	4.7.1.C. tasa de plazas para estudios de formación profesional plenamente equipadas en función de la demanda potencial	100%	100%
			4.7.2.C. tasa de calidad interior de los estudios de formación profesional reglada o a medida (terminación con aprovechamiento esta formación)	>80%	>80%
			4.7.3.C. tasa de calidad exterior de la formación profesional (los alumnos egresados encuentran trabajo en el marco de la especialidad cursada)	>90%	>90%
			4.7.4.C. tasa de becados en estudios de formación profesional (gratuidad de la enseñanza, material docente, comidas, vestidos, etc.) en relación al total de estudiantes	100%	100%

OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		4.8.C. disponer de las plazas y los medios necesarios para que en su seno se puedan formar diferentes titulados universitarios para desempeñar su función tanto dentro como fuera de su zona de Canarias. La oferta universitaria de Canarias, tanto pública como privada, debe quedar limitada por consideraciones de eficiencia y eficacia de los recursos existentes de cara a la óptima formación de los graduados (número de alumnos, disponibilidad de profesorado, de medios técnicos y económicos, etc.) y no limitar el acceso de alumnos a los mismos por razones económicas. Debe asegurarse que la formación recibida en las universidades es aprovechada por los estudiantes y que sus egresados son capaces de integrarse plenamente en el mundo profesional	4.8.1.C. tasa de plazas para estudios universitarios en la ZIP en función de la demanda potencial	>80%	>80%
			4.8.2.C. tasa de becados en estudios universitarios (gratuidad de la enseñanza, libros y material docente, comidas, desplazamientos, etc.) en relación a los demandantes que se muestren comprometidos con estos estudios	100%	100%
			4.8.3.C. Tasa de alumnos graduados en estudios STEM frente al total de graduados	> 30%	> 30%
			4.8.4.C. Tasa de alumnos graduados en estudios de doctorado sobre el total de alumnos graduados (en los dos últimos años)	> 30%	> 30%
4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	4.9.C. asegurar el número adecuado de personas formadas para afrontar las necesidades de Canarias y asegurar el empleo de sus habitantes	4.9.1.C. tasa de población con estudios de formación profesional del total de mayores de 18 años	>40%	>40%
			4.9.2.C. tasa de población que cuenta con estudios universitarios del total de mayores de 18 años	>40%	>40%
			4.9.3.C. Tasa de población que cuenta con conocimientos y uso de las TIC sobre el total	>90%	>90%
			4.9.4.C. Tasa de oferta de plazas de formación en TIC en relación a la población	1/1.000	1/1.000

OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	4.10.C. disminuir en la medida de lo posible la brecha educativa entre hombres y mujeres en todos los ámbitos en Canarias	4.10.1.C. tasa de mujeres con estudios primarios y secundarios en el conjunto de la población con estos estudios	50%	50%
			4.10.2.C. tasa de mujeres con fracaso escolar en estudios primarios y secundarios en el conjunto de la población con estos fracasos	50%	50%
			4. 10.3.C. tasa de mujeres con estudios de bachillerato en el conjunto de la población con estos estudios	50%	50%
			4.10.4.C. tasa de mujeres con fracaso escolar en estudios de bachillerato en el conjunto de la población con estos fracasos	50%	50%
			4. 10.5.C. tasa de mujeres con estudios de formación profesional en el conjunto de la población con estos estudios en el conjunto de la población con estos estudios	50%	50%
			4. 10.6.C. tasa de mujeres con estudios universitarios en el conjunto de la población con estos estudios	50%	50%
			4. 10.7.C. tasa de mujeres con estudios universitarios en Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas (STEM) respecto del total de estudiantes de estas ramas	>40%	>40%
			4. 10.8.C. tasa de mujeres que realizan actividades formativas no regladas en el último año respecto del total de personas que las realizan	50%	50%

OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			4. 10.9.C. tasa de mujeres con fracaso escolar en el conjunto de los estudiantes de secundaria y bachillerato con fracaso	50%	50%
			4. 10.10.C. tasa de mujeres con fracaso escolar en el conjunto de los estudiantes universitarios con fracaso	50%	50%
			4.10.11.C. tasa de mujeres alfabetizadas en el conjunto de la población alfabetizada	50%	50%
4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética	4.11.C. conseguir que ningún habitante de Canarias se analfabeto funcional y que la mayoría cuente con una formación que le capacite para ganarse la vida y servir a su sociedad	4.11.1.C. tasa de alfabetización funcional del total de la población	100%	100%
			4.11.2.C. tasa de población con estudios primarios, secundarios y bachillerato del total de menores de 18 años	>80%	>80%
			4.11.3.C. tasa de población con estudios de formación profesional sobre el total de mayores de 18 años	50%	50%
			4.11.4.C. tasa de población con estudios universitarios sobre el total de mayores de 18 años	40%	40%
4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de	4.12.C. disponer de los medios y recursos necesarios para conseguir que el mayor número posible de habitantes de Canarias posean conocimientos relacionados con el desarrollo sostenible en su más amplia acepción y los apliquen en su vida profesional y cotidiana (en relación con el disfrute de la cultura y la naturaleza, del ocio y el deporte,	4.12.1.C. tasa de oferta de plazas para formaciones no convencionales relacionadas con el desarrollo sostenible en general (cuidado de la salud, del medio ambiente, la participación en la vida pública, el cuidado del ecosistema, etc.) en relación con la población	1/1.000	1/1.000

OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	del mantenimiento de la salud y la cura de enfermedades, de la seguridad, la protección del medioambiente, la colaboración y la solidaridad, la participación en la cosa pública, etc.)	4.12.2.C. tasa de becados en estudios no convencionales que lo precisen sobre el total que la demandan	100%	100%
			4.12.3.C. Tasa de calidad exterior de las formaciones no regladas relacionadas con el desarrollo sostenible (los que la cursan declaran haber cambiado algunos de sus hábitos de vida más insostenibles: disfrutar de la cultura, llevar una vida sana, etc.)	>80%	>80%
4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	4.13.C. disponer de los medios necesarios para que todos los estudiantes con discapacidades, en todos los niveles educativos, tengan acceso a la educación que deseen y puedan realizar.	4.13.1.C. Tasa de centros de primaria, secundaria, bachillerato y universidad adaptados a alumnos con discapacidad	100%	100%
		4.14.C. disponer de los medios necesarios para que la formación en los ámbitos de primaria, secundaria y bachillerato de desarrolle en un ambiente seguro	4.14.1.C. Tasa de violencia intraescolar por 1.000 estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato	<1/10.000	<1/10.000
4.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de	4.15.C. Impulsar, en la medida de lo posible, las acciones de cooperación en el ámbito educativo estudiantil con países en desarrollo a través de agentes públicos y privados de Canarias	4.15.1.C. programas de intercambio (recepción) de estudiantes de formación profesional de países en desarrollo	> 2 cada año	>2 cada año

OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo		4.15.2.C. programas de intercambio (recepción) de estudiantes universitarios de países en desarrollo	> 2 cada año	>2 cada año
4.c	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	4.16.C. Impulsar, en la medida de lo posible, las acciones de cooperación en el ámbito educativo profesoral con países en desarrollo a través de agentes públicos y privados de Canarias	4.16.1.C. programas de intercambio (recepción) de profesores universitarios de países en desarrollo	> 2 cada año	>2 cada año
			4.16.2.C. programas de intercambio (envío) de profesores universitarios de países en desarrollo	> 2 cada año	>2 cada año

6 OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	5.1.C. disminuir, por todos los medios posibles, cualquier tipo de discriminación de mujeres y niñas en Canarias por razón de género	5.1.1.C. Tasa de mujeres con estudios primarios, secundarios y bachillerato en el conjunto de la población con estos estudios	50%	50%
			5.1.2.C. Tasa de mujeres con estudios de formación profesional en el conjunto de la población con estos estudios	50%	50%
			5.1.3.C. Tasa de mujeres con estudios universitarios en el conjunto de la población con estos estudios	50%	50%
			5.1.4.C. Tasa de mujeres con estudios universitarios en Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas (STEM) respecto del total de estudiantes de estas remas	40-50%	40-50%
			5.1.5.C. Tasa de mujeres con fracaso escolar en el conjunto de los estudiantes de secundaria y bachillerato con fracaso	50%	50%
			5.1.6.C. Tasa de mujeres con fracaso escolar en el conjunto de los estudiantes universitarios con fracaso	50%	50%
			5.1.7.C. Tasa de mujeres que ni estudian ni trabajan menores de 25 años frente al total de la población en esta situación	50%	50%
			5.1.8.C. Tasa de mujeres con empleo en el total de personas empleadas	50%	50%

OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			5.1.9.C. Tasa de empleo de mujeres en la administración pública frente al total de empleados en el sector	50-60%	50-60%
			5.1.10.C. Tasa de diferencia en los salarios entre mujeres y hombres para los mismos puestos y misma responsabilidad	0%	0%
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	5.2.C. Disminuir, por todos los medios posibles, los delitos de género en canarias	5.2.1.C. Tasa de denuncias por violencia contra la mujer (de género) en relación a la población femenina mayor de 17 años de la ZIP	< 2/1.000	< 2/1.000
			5.2.2.C. tasa de condenas por violencia contra la mujer (de género) en relación al número de denuncias	> 80%	> 80%
			5.2.3.C. tasa de denuncias de violencia familiar contra la mujer en relación al total de habitantes	< 0,1/1.000	< 0,1/1.000
			5.2.4.C. tasa de condenas por violencia familiar contra la mujer en relación al número de denuncias por violencia familiar	>80%	>80%
			5.2.5.C. tasa de denuncias de violencia familiar contra el hombre en relación al total de habitantes	< 0,06/1.000	< 0,06/1.000
			5.2.6.C. tasa de condenas por violencia familiar contra el hombre en relación al número de denuncias por violencia familiar	>80%	>80%
5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	5.3.C. disminuir, por todos los medios posibles, el número de menores de edad casados o viviendo juntos	5.3.1.C. Tasa de parejas o matrimonios en menores de 15 años sobre el total de matrimonios	0%	0%

OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			5.3.2.C. Tasa de maternidad en menores de 15 años frente al total de menores de edad	0%	0%
5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	5.4.C. disminuir, por todos los medios posibles, la brecha de tiempo destinado a tareas domésticas por la mujer respecto del hombre (en igualdad de condiciones laborales fuera del hogar)	5.4.1.C. tasa de tiempo destinado por mujeres a tareas domésticas en relación al tiempo total destinado a estas labores en el hogar (en igualdad de condiciones laborales)	50%	50%
		5.5.C. disminuir, por todos los medios posibles, el empleo no remunerado y obligado en el hogar (cuidado de mayores, por ejemplo) sin ningún tipo de apoyo)	5.5.1.C. Tasa de empleo no remunerado y obligado en el hogar sin ningún apoyo económico o de otro tipo	0%	0%
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	5.6.C. disminuir, por todos los medios posibles, la diferencia entre el número de hombres y mujeres en cargos públicos electos (parlamentos nacionales, regionales y locales) en Canarias	5.6.1.C. tasa de escaños en los parlamentos de mujeres en relación al número total de escaños	50%	50%
			5.6.2.C. tasa de mujeres en los órganos administrativos electos en relación al número total	50%	50%
		5.7.C. disminuir, por todos los medios posibles, la diferencia entre el número de hombres y mujeres en cargos en empresas públicas y privadas en Canarias	5.7.1.C. tasa de mujeres con altos cargos en las empresas públicas en relación al total de cargos en las mismas	50%	50%
			5.7.2.C. tasa de mujeres con altos cargos en las empresas privadas en relación con el total de cargos	50%	50%
5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	5.8.C. Asegurar el acceso de todas las mujeres a los servicios de salud sexual y reproductiva en Canarias	5.8.1.C. tasa de mujeres entre 15 y 50 años que usan anticonceptivos cuando los necesitan	100%	100%
			5.8.2.C. tasa de cobertura para los servicios de salud sexual y reproductiva en relación a la población que demanda estos servicios	100%	100%

OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
5a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	5.9.C. disminuir en la medida de lo posible la diferencia entre el número de hombres y mujeres con propiedades personales (viviendas, negocios, etc.) en Canarias	5.9.1.C. tasa de diferencia de propiedades personales de viviendas entre mujeres y hombres	0%	0%
			5.9.2.C. tasa de diferencia de propiedades personales de fincas agrícolas e instalaciones ganaderas entre mujeres y hombres	0%	0%
			5.9.3.C. tasa de diferencia de propiedades de empresas y negocios entre mujeres y hombres	0%	0%
5b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer	5.10.C. disminuir, en la medida de lo posible, la diferencia entre el número de hombres y mujeres con acceso a las tecnologías TIC en Canarias	5.10.1.C. Tasa de mujeres con acceso a las tecnologías TIC (telf móviles, internet, etc.) en relación con el total en la ZIP	50%	50%
5c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	5.11.C. destinar los gastos necesarios en el presupuesto para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en Canarias	5.11.1.C. Tasa de gastos de protección de la mujer frente a la violencia de género sobre el total del presupuesto	>0,006%	>0,006%
			5.11.2.C. Tasa de gastos destinados a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer sobre el total del presupuesto	>0,007%	>0,007%

7 OBJETIVO 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

OBJETIVO 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	6.1.C. asegurar la disponibilidad de agua potable a todos los habitantes de Canarias en cantidad y calidad (libre de cloruros, metales, residuos orgánicos, etc.) que permita llevar una vida confortable y sin peligros para su salud	6.1.1.C. tasa de acceso al agua potable para todos los usos en el conjunto de la población	100%	100%
			6.1.2.C. Calidad del agua de abasto (ppm cloruros)	< 200 ppm	< 200 ppm
6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	6.2.C. Asegurar que todos los hogares, residencias, etc. de Canarias disponen de todos los servicios relacionados con el agua	6.2.1.C. Tasa de hogares con agua corriente	100%	100%
			6.2.2.C. tasa de hogares con servicios sanitarios (WC)	100%	100%
6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	6.3.C. Asegurar la calidad de las aguas de diferentes procedencias con destino a consumo humano, agrícola e industrial en Canarias	6.3.1.C. Tasa de la calidad del agua de ríos y lagos en el conjunto de la ZIP (DBO5<3)	100%	100%
			6.3.2.C. Tasa de la calidad del agua de los acuíferos	< 100 ppm	< 100 ppm
			6.3.3.C. Tasa de la calidad del agua de plantas desaladoras	< 300 ppm	< 200 ppm
		6.4.C. optimizar la recolección y tratamiento de las aguas residuales en Canarias	6.4.1.C. tasa de recogida de aguas residuales	100%	100%
			6.4.2.C. tasa de tratamiento de las aguas residuales (depuración primaria y secundaria)	100%	100%
			6.4.3.C. tasa de reutilización de las aguas residuales tratadas	>70%	>70%
6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y	6.5.C. incentivar, con todas las medidas posibles, el uso racional del agua en Canarias	6.5.1.C. Tasa de residencias (hogares, hoteles, etc.) que incorporan sistemas de ahorro de agua	100%	100%

OBJETIVO 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua		6.5.2.C. tasa de sobre explotación de los acuíferos	0%	0%
			6.5.3.C. Tasa de recarga de los acuíferos sobre explotados de Canarias mediante diferentes medidas (recarga anual)	>10% recarga anual	>10% recarga anual
6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	6.6.C. incentivar la colaboración entre áreas vecinas en los asuntos de la obtención y uso del agua potable y de la depuración	6.6.1.C. tasa de servicios de agua potable mancomunados en relación al total del agua potable distribuida a la población	100% de los posibles	100% de los posibles
			6.6.2.C. tasa de servicios de depuración de aguas mancomunaos en relación al total del agua depurada	100% de los posibles	100% de los posibles
6.6	De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	6.7.C. proteger todos los ecosistemas relacionados con el agua en Canarias	6.7.1.C. Tasa de degradación de humedales y fuentes en los últimos 10 años respecto del total existente	< 5%	< 5%
6a	De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización	6.8.C. impulsar a colaboración en los temas de agua ente Canarias y los países en desarrollo	6.8.1.C. número de proyectos de colaboración en desalación de agua con países en desarrollo	> 2 en 5 años	>2 en 5 años
			6.8.2.C. número de proyectos de colaboración en depuración de agua con países en desarrollo	> 2 en 5 años	>2 en 5 años
6b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	6.9.C. equilibrar la gestión pública y privada del agua en Canarias	6.9.1.C. Tasa de propiedad y gestión del agua pública frente a la privada	>70%	>70%

8 OBJETIVO 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

OBJETIVO 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	7.1.C. asegurar que todos los habitantes de Canarias, sus hogares y sus empresas, tienen acceso a la energía eléctrica de calidad	7.1.1.C. tasa de acceso a la energía eléctrica para todos los usos	100%	100%
			7.1.2.C. Consumo medio de energía en Canarias per cápita (bajas necesidades en calefacción, aire acondicionado y sector industrial)	3.500 – 4.500 kWh/p.a	2.500 – 3.500 kWh/p.a
7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	7.2.C. Incentivar, por todos los medios posibles, el uso extensivo de las energías renovables a todas las escalas en Canarias	7.2.1.C. tasa de electricidad procedente de energías renovables en su conjunto frente al total	>70%	>70%
			7.2.2.C. tasa de electricidad procedente de energía eólica producida en parques eólicos frente al total (zonas con vientos favorables)	> 70%	> 70%
			7.2.3.C. tasa de electricidad procedente de energía solar producida en parques solares frente al total	> 10%	> 10%
			7.2.4.C. tasa de electricidad procedente de energía solar distribuida frente al total	> 15%	> 20%
			7.2.5.C. tasa de acumulación de electricidad en cualquier sistema de acumulación en relación al consumo de una semana	> 50%	> 50%
			7.2.6.C. tasa de consumo de agua caliente sanitaria a partir de energía solar en relación al consumo total de agua caliente (hogares y hoteles)	> 80%	> 80%
			7.2.7.C. Tasa de energías renovables gestionadas a través de micro redes	> 10%	> 10%

OBJETIVO 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			con almacenamiento incorporado frente al total de renovables		
			7.2.8.C. tasa de viviendas, hoteles y comercios, que incorporan energías renovables frente al total de estas edificaciones	> 50%	> 50%
			7.2.9.C. tasa de edificios públicos (administrativos, educativos, etc.) que incorporan energías renovables frente al total de estos edificios	> 70%	> 70%
			7.2.10.C. tasa de industrias que incorporan energías renovables frente al total	> 50%	> 50%
			7.2.11.C. tasa de cultivos tecnificados que incorporan energías renovables frente al total	> 70%	> 70%
7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	7.3.C. disminuir a intensidad energética en Canarias	7.3.1.C. intensidad energética (tep/1.000.000 €)	<80tep/ 1.000.000€	<80tep/ 1.000.000€
7a	De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias	7.4.C. promover y proteger la investigación aplicada en las áreas energéticas que puedan resultar de mayor impacto para la resolución de los propios problemas de Canarias (desalación, acumulación de energías renovables, aplicaciones para países en desarrollo, etc.) con recursos públicos y privados y exigir un mínimo de eficiencia de las mismas (patentes, estudios, proyectos, etc.).	7.4.1.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas dedicadas en labores de investigación aplicada a la energía y el agua	>10%	>10%
			7.4.2.C. tasa de patentes por 1.000 investigadores en este campo	>0,05/1.000	>0,05/1.000
			7.4.3.C. tasa de patentes por 1.000.000 de euros de inversión en este campo	<4/1.000.000	<4/1.000.000
			7.4.4.C. tasa de patentes transferidas al tejido empresarial	> 80%	> 80%
			7.4.5.C. tasa de fondos de I+D destinados a la ayuda al desarrollo en el ámbito de la energía	> 10%	> 20%

OBJETIVO 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
7b	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo	7.5.C. impulsar acciones en el campo de la energía para apoyar el desarrollo en los países menos adelantados	7.5.1. C. tasa del PIB para ayuda al desarrollo destinada a temas energéticos	>0,1%	>0,1%

9 OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	8.1.C. Mantener un PIB alto, global y per cápita, e incrementarlo en Canarias	8.1.1.C valor del PIB per cápita (en relación al salario mínimo)	3 – 4 smi	3 – 4 smi
			8.1.2.C. Tasa de variación del PIB per cápita en los tres últimos años	+ 3%	+ 3%
8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	8.2.C. Incentivar la diversificación de la economía de Canarias	8.2.1.C. Tasa de concentración del PIB en un solo sector	< 70%	< 70%
			8.2.2.C. tasa del sector primario en el conjunto del PIB	5%	7%
			8.2.3.C. Tasa del sector secundario (industria y construcción) en el conjunto del PIB	25%	12%
			8.2.4.C. tasa del sector turismo en el conjunto del PIB	10%	30%
			8.2.5.C. tasa del sector comercio en el conjunto del PIB	15%	10%
			8.2.6.C. tasa de la administración y servicios en el PIB	< 70%	< 70%
8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y	8.3.C. impulsar las actividades productivas y la creación de empresas y microempresas en Canarias basadas la creatividad, la innovación y el emprendimiento disponiendo para ello de los recursos necesarios tanto en centros públicos como privados y ponerlos al alcance de todos los que lo necesiten	8.3.1.C. Tasa de gastos para el impulso del emprendimiento y la empresa sobre el total de gastos	1%	1%
			8.3.2.C. tasa de actividad empresarial (capacidad emprendedora)	> 8%	> 8%
			8.3.3.C. Tasa de empresas que mantiene relaciones fluidas con el sistema educativo (universidad y	> 40%	> 40%

OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS					
	METAS ODS	**METAS ODS DE CANARIAS**	**INDICADORES ODS CANARIAS**	**VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL**	**VALOR DE REFERENCIA CANARIAS**
	medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros		formación profesional) del total de empresas		
		8.4.C. impulsar todo tipo de formaciones encaminadas a impulsar la creación de empresas y microempresas basadas en la creatividad y la innovación en Canarias	8.4.1.C. Tasa de centros universitarios que mantienen contactos regulares con las empresas para conocimiento mutuo y trabajos conjuntos sobre el total de centros universitarios	> 30%	> 30%
			8.4.2.C. Tasa de oferta de plazas en formaciones relacionadas con la creatividad, innovación y el emprendimiento en relación a la población	1/1.000	1/1.000
			8.4.3.C. tasa de becados en estudios de creatividad, innovación y el emprendimiento que lo precisen en relación a los solicitantes	100%	100%
		8.5.C. impulsar la investigación (básica, aplicada y humanista) mediante la promoción y apoyo de los recursos humanos, tecnológicos y económicos, públicos y privados, que sean precisos, encaminados a la creación de empresas creativas e innovadoras en Canarias	8.5.1.C. Tasa de transferencia de los resultados de la I+D entre los centros de investigación y las empresas	> 50%	> 50%
			8.5.2.C. Tasa de gastos destinada a labores de I+D+I (de todo tipo) por la administración y las empresas en relación al presupuesto de Canarias	3,5%	3,0%
			8.5.3.C. Tasa de participación de las empresas en el total de gastos en I+D+I	> 50%	> 40%
			8.5.4.C. tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación aplicada frente al total de labores de Investigación	> 60%	> 60%
			8.5.5.C. tasa de gastos e inversiones privadas en labores de investigación	> 60%	> 60%

OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			aplicada frente al total de labores de Investigación		
			8.5.6.C. tasa de empresas spin off surgidas de las labores de I+D en las universidades	> 20%	> 20%
8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	8.6.C. gestionar eficientemente los recursos mineros disponibles y su utilización de manera que no se produzca su agotamiento a medio plazo ni se degrade el medioambiente en Canarias	8.6.1.C. tasa de utilización de los recursos mineros (tasa de agotamiento)	< 70%	< 70%
			8.6.2.C. tasa de transformación (procesado) de la minería en la ZIP	> 50%	> 80%
			8.6.3.C. tasa de gestión de los residuos mineros	100%	100%
			8.6.4.C. tasa de uso de materiales reciclables en la industria	> 40%	> 40%
			8.6.5.C. tasa de fabricación de productos de larga duración y fácil reparabilidad en las industrias (sobre el total de posibles)	> 50%	> 50%
8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	8.7.C. impulsar unos salarios dignos para todos y diferenciados de acuerdo a las responsabilidades e impactos dentro de ciertos límites en Canarias	8.7.1.C. Sueldos medios en las PYMES agropecuarias	2 x smi	1,5 x smi
			8.7.2.C. Sueldos medios en las PYMES de servicios	2 x smi	1,7 x smi
			8.7.3.C. Sueldos medios en las PYMES de industriales	2 x smi	2,2 x smi
			8.7.4.C. Ingresos medios de trabajadores autónomos	2 x smi	2 x smi
		8.8.C. disminuir en todo lo posible la tasa de desempleo en todas las personas en edad laboral y especialmente en menores de 35 años y mayores de 45 en Canarias	8.8.1.C. tasa de desempleo en el total de la población en edad laboral	< 5%	< 5%
			8.8.2.C. tasa de personas mayores de 45 años en desempleo de larga duración en relación al total de desempleados	< 5%	< 5%

OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			8.8.3.C. Tasa de personas menores de 35 años en desempleo de larga duración en relación al total de desempleados	< 8%	< 8%
			8.8.4.C. tasa de personas jóvenes tituladas que no han accedido al primer empleo en la ZIP en 5 años en relación al total de graduados	< 8%	< 8%
			8.8.5.C. evolución anual de la tasa de desempleo total	-1%	-1%
			8.8.6.C. Tasa de empleo de personas con discapacidad frente al total de estas personas	> 20%	> 40%
		8.9.C. disminuir en todo lo posible la diferencia entre el número de hombres y mujeres con empleo en Canarias y sus salarios	8.9.1.C. tasa de mujeres con empleo en el total de personas empleadas	50%	50%
			8.9.2.C. tasa de mujeres con empleo en el conjunto de personas con empleo menores de 35 años	50%	50%
			8.9.3.C. tasa de diferencia en los salarios entre mujeres y hombres para los mismos puestos y misma responsabilidad	0%	0%
8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	8.10.C. disminuir en la medida de lo posible el número de personas que no estudian ni trabajan en Canarias	8.10.1.C. Tasa de personas menores de 25 años que no estudian ni trabajan (NINI) en relación al total de la población de esa edad	< 5%	< 4%
			8.10.2.C. tasa de mujeres que ni estudian ni trabajan menores de 25 años frente al total de la población en esta situación	50%	50%

OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	8.11.C. eliminar, en la medida de lo posible, el empleo infantil, el sumergido y los no remunerados obligatorios en Canarias	8.11.1.C. tasa de trabajo infantil	0%	0%
			8.11.2.C. Tasa de empleo sumergido	< 5%	< 5%
			8.11.3.C. Tasa de empleo no remunerado y obligado si ningún apoyo	0%	0%
8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	8.12.C. proteger, con todas las medidas posibles, la seguridad y los derechos de todos los trabajadores que desempeñen su función en Canarias	8.12.1.C. tasa de muertes en accidentes laborales en la ZIP (por año y 100.000 trabajadores)	< 1,5/100.000	< 1,5/100.000
			8.12.2.C. Tasa de trabajadores afiliados a sindicatos	> 50%	> 30%
			8.12.3.C. tasa de trabajadores inmigrantes sin regularizar	0%	0%
8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8.13.C. impulsar, por todas las medidas posibles un turismo sostenible en Canarias altamente profesionalizado y con empleo de calidad tanto directo como indirecto	8.13.1.C. Tasa del sector turístico en el conjunto del PIB	< 10%	< 30%
			8.13.2.C. Tasa de empleo (directo e indirecto) en el sector turístico respecto del total	< 30%	< 30%
			8.13.3.C. tasa del consumo de productos alimenticios y básicos en el sector turístico de procedencia local	> 70%	> 70%
			8.13.4.C. tasa de turistas que consumen productos culturales locales	> 70%	> 70%
8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los	8.14.C. facilitar el acceso a operaciones bancarias, uso de tarjetas de crédito y líneas de financiación en Canarias	8.14.1.C. tasa de sucursales de bancos y cajeros	1,5/1000	1,5/1000
			8.14.2.C. tasa de personas adultas con cuentas bancarias	> 80%	> 80%

OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	servicios bancarios, financieros y de seguros para todos		8.14.3.C. tasa de personas adultas con tarjetas de crédito	> 60%	> 60%
			8.14.4.C. tasa de personas que ostentan algún tipo de seguro personal	> 50%	> 50%
8a	Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio	8.15.C. impulsar las ayudas al comercio con los países menos desarrollados desde Canarias	8.15.1.C. tasa de importaciones desde países en desarrollo respecto del total de las importaciones de Canarias	> 2%	> 3%
			8.15.2.C. tasa de exportaciones desde Canarias a países en desarrollo respecto del total de las exportaciones	> 5%	> 5%
8b	De aquí a 2030, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo	8.16.C. impulsar planes y estrategias para la creación de empleo en Canarias	8.16.1.C. tasa del PIB destinado a paliar el desempleo	< 1,5%	< 1,5%
			8.16.2.C. tasa de eficacia de los planes de empleo (personas empleadas de entre las incluidas en los planes de empleo cada año)	> 80%	> 80%

10 OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1.C. asegurar que todos los habitantes de Canarias tengan acceso a los medios de transporte terrestre que precisen para desarrollar una movilidad necesaria y vida digna (sean particulares o colectivos)	9.1.1.C. Tasa de comunicación entre los núcleos antropizados	100%	100%
			9.1.2.C. tasa de población con acceso a cualquier modo de transporte terrestre (no incomunicada)	100%	100%
			9.1.3.C. Tiempo medio en vehículo para acceso al trabajo	< 30 min	< 30 min
			9.1.4.C. tasa de movilidad urbana en vehículos automóvil frente al total de la movilidad en la ZIP	< 30%	< 30%
			9.1.5.C. Tasa de movilidad urbana en sistemas de transporte guiado (tranvía y metro) frente al total de la movilidad en la ZIP	> 40%	> 40%
			9.1.6.C. tasa de movilidad urbana mediante vehículos no convencionales (bici, patinetes eléctricos cargados con ER, con otros medios mecánicos o a pie) frente al total de movilidad	> 40%	> 40%
		9.2.C. acomodar las infraestructuras de transporte terrestre de Canarias de manera que impulsen una movilidad sostenible tanto para los vehículos convencionales (automóviles, trenes) como los no convencionales (bicis, patinetes, etc.) y la movilidad a pie. Y tanto en viales como en zonas de aparcamiento.	9.2.1.C. Tasa de acomodación de las infraestructuras para el transporte terrestre (carreteras, autovías y autopistas) a las necesidades de movilidad terrestre necesaria (ni menos ni más de las necesarias)	100%	100%
			9.2.2.C. tasa de movilidad exterior (entre núcleos urbanos importantes)	< 50%	< 50%

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			en vehículos automóvil frente al total de la movilidad exterior terrestre		
			9.2.3.C. tasa de movilidad exterior (entre núcleos urbanos importantes) en autobuses interurbanos frente al total de la movilidad exterior terrestre	> 40%	> 40%
			9.2.4.C. tasa de movilidad exterior (entre núcleos urbanos importantes) en ferrocarril frente al total de la movilidad exterior terrestre	> 50%	< 10%
		9.3.C. acomodar las infraestructuras aeroportuarias a las necesidades de movilidad aérea necesaria en Canarias	9.3.1.C. Tasa de acomodación de las infraestructuras aeroportuarias (terminales para pasajeros y carga) a las necesidades de movilidad aérea necesaria en Canarias	100%	100%
		9.4.C. acomodar las infraestructuras portuarias a las necesidades de movilidad marítima necesaria en Canarias	9.4.1.C. Tasa de acomodación de las infraestructuras portuarias a las necesidades de movilidad marítima necesaria en Canarias	100%	100%
9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	9.5.C. impulsar una correcta participación del sector industrial diversificado en el PIB de Canarias y la creación de empleo de calidad en este sector	9.5.1.C. Tasa del sector secundario (industria y construcción) en el conjunto del PIB	23%	15%
			9.5.2.C. Tasa de empleo en el sector industrial (no construcción) respecto del empleo total	15 – 25%	10 – 15%
			9.5.3.C. tasa de empleo en el sector de la construcción respecto del empleo total	15 – 20%	15 – 20%
		9.6.C. impulsar la diversificación del sector industrial en la medida de lo posible en	9.6.1.C. Peso de las industrias de fabricación de productos alimenticios en el total del sector industrial	> 15%	> 15%

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		Canarias de acuerdo a sus capacidades reales y potenciales	9.6.2.C. Peso del subsector energético (producción y servicios) en el conjunto del sector industrial	15%	10%
			9.6.3.C. tasa de peso del subsector del agua (producción y servicios) en el conjunto del sector industrial	5%	5%
			9.6.4.C. Peso del subsector del transporte (terrestre, nava, y aéreo) en el conjunto del sector industrial	15%	15%
			9.6.5.C. Peso del subsector de la construcción en el conjunto del sector industrial	20%	20%
			9.6.6.C. Peso del subsector de electro mecánico en el conjunto del sector industrial	> 15%	>10%
			9.6.7.C. Tasa de producción del sector electro mecánico relacionado con tecnología apropiadas para conseguir un desarrollo sostenible	> 50%	> 50%
			9.6.8.C. Peso del subsector de electrónica e informática en el conjunto del sector industrial en la ZIP	>10%	> 5%
			9.6.9.C. Tasa de la industria del software sobre el total de la industria de la electrónica y la informática	> 50%	> 60%
			9.6.10.C. Peso del subsector de química y derivados en el conjunto del sector industrial	20%	10%
			9.6.11.C. Peso de las industrias de productos de uso y consumo en el total del sector industrial de la ZIP	> 15%	> 15%

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	9.7.C. impulsar un sector industrial diversificado, de proximidad, con el máximo uso de recursos locales en Canarias	9.7.1.C. Tasa de producción en Canarias de productos alimenticios agrícolas procesados con materias primas de producción local	> 80%	> 80%
			9.7.2.C. Tasa de producción en Canarias de productos alimenticios procesados poco sanos (bollerías, dulces, etc.)	< 30%	< 30%
			9.7.3.C. Tasa de producción en Canarias de productos ganaderos procesados respecto del total consumido	> 30%	> 20%
			9.7.4.C. Tasa de producción en Canarias de productos de la pesca procesados respecto del total consumido	< 30%	< 20%
			9.7.5.C. Tasas de producción en Canarias de bebidas procesadas (agua embotellada, refrescos, zumos, etc.) respecto del total consumido	> 20%	> 30%
			9.7.6.C. tasa de producción en Canarias de productos de uso en viviendas, oficinas, comercios, hoteles, (mobiliario, decoración y otros) respecto del total consumido	> 50%	> 40%
			9.7.7.C. tasa de producción en Canarias de productos para limpieza y conservación del hogar respecto del total consumido	> 60%	> 40%
			9.7.8.C. tasa de producción en Canarias de productos para el ocio y el deporte respecto del total consumido	> 30%	> 30%

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		9.8.C. impulsar industrias de mantenimiento, de servicios tecnológicos y de fabricación a medida en Canarias	9.8.1.C. Peso de las industrias de servicios tecnológicos en el conjunto del sector industrial	> 10%	> 5%
			9.8.2.C. tasa de industrias basadas en la fabricación aditiva y a medida en el conjunto del sector industrial	> 10%	> 10%
			9.8.3.C. tasa de industrias de mantenimiento en el conjunto del sector industrial	> 5%	> 10%
9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	9.9.C. modernizar las infraestructuras de manera que se incremente su sostenibilidad en Canarias	9.9.1.C. tasa de carreteras y autovías iluminadas con energías renovables	> 70%	> 70%
			9.9.2.C. tasa de calles y aparcamientos urbanos iluminadas con energías renovables	> 70%	> 80%
			9.9.3.C. tasa infraestructuras aeroportuarias iluminadas con energías renovables	> 50%	> 50%
			9.9.4.C. tasa de infraestructuras portuarias con suministro energético mediante energías renovables.	> 80%	> 70%
		9.10.C. impulsar la sostenibilidad en todas las industrias de Canarias susceptibles de hacerlo	9.10.1.C. tasa de bombeo y desalación de agua con energías renovables	100%	100%
			9.10.2.C. tasa de depuración y bombeo de aguas residuales con energías renovables	100%	100%
			9.10.3.C. tasa de cultivos tecnificados y protegidos frente al cambio climático (cultivos cerrados y climatizados mediante energías renovables) frente al total de cultivos de regadío cerrados	> 30%	> 30%

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			9.10.4.C. tasa de viviendas y edificios construidos bajo parámetros de sostenibilidad (sistemas de ahorro de energía eléctrica, calor y de agua, utilización de energías renovables, etc.)	> 80%	> 80%
			9.10.5.C. tasa de industrias en Canarias que incorporan sistemas de ahorro energético y producción de energías renovables	> 80%	> 50%
9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	9.11.C. impulsar la investigación básica, aplicada y humanista en Canarias por todos los medios posibles como forma de garantizar su progreso y sostenibilidad	9.11.1.C. Tasa de personal investigador (en total)	> 5/1.000	> 5/1.000
			9.11.2.C. Tasa del PIB destinado a la I+D total	> 2,5%	> 2,5%
			9.11.3.C. Tasa de gastos e inversiones en I+D de procedencia pública sobre el total	70%	70%
			9.11.4.C. Tasa de gastos e inversiones en I+D de procedencia externa a Canarias	> 40%	> 40%
		9.12.C. Impulsar la investigación básica como modo de profundizar en el conocimiento de la naturaleza y como base de la investigación aplicada	9.12.1.C. Tasa de gastos e inversiones en investigación básica en relación al total de gastos e inversiones en I+D en Canarias	< 40%	< 40%
			9.12.2.C. Tasa de gastos e inversiones públicas en labores de investigación básica frente al total de gastos e inversiones básicas en I+D en Canarias	70%	40%
			9.12.3.C. tasa de gastos en I+D+I aplicada sobre el total de gastos de I+D+I	3,5%	3,5%

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			9.12.4.C. Tasa de eficiencia de la actividad investigadora básica (publicaciones por 1.000 investigadores)	> 500/1.000	> 500/1.000
			9.12.5.C. Tasa de eficiencia de la actividad investigadora básica (publicaciones por 1.000.000 de euros)	>15/1.000.000	>15/1.000.000
			9.12.6.C. Existencia de focos de excelencia investigadora aplicada (tecnológica) (públicos y privados)	>2	>2
		9.13.C. promover y proteger la investigación aplicada y en particular en las áreas que puedan resultar de mayor impacto para la resolución de los problemas de Canarias con recursos públicos y privados y exigir un mínimo de eficiencia de las mismas (patentes, estudios, proyectos, etc.).	9.13.1.C. Tasa de gastos e inversiones en investigación aplicada (tecnológica) en relación al total de gastos e inversiones en I+D en la ZIP	>50%	>50%
			9.13.2.C. Tasa de gastos e inversiones públicas en labores de investigación aplicada frente al total de gastos e inversiones en investigación aplicada en la ZIP	> 40%	> 40%
			9.13.3.C. Tasa de eficiencia de la actividad investigadora aplicada (patentes por 1.000 investigadores)	> 0,05/1.000	> 0,05/1.000
			9.13.4.C. Tasa de eficiencia de la actividad investigadora aplicada (patentes por 1.000.000 de euros de inversión en I+D aplicada)	< 4	< 4
			9.13.5.C. Tasa de patentes transferidas al tejido empresarial	> 80%	> 80%
			9.13.6.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas dedicadas en labores de investigación aplicada a la	> 10%	> 10%

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			energía frente al total de la investigación aplicada		
			9.13.7.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas dedicadas en labores de investigación aplicada al agua frente al total de la investigación aplicada	> 10%	>10%
			9.13.8.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación aplicada a la agricultura frente al total frente al total de la investigación aplicada	> 10%	>10%
			9.13.9.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación aplicada de alta tecnología (alto valor añadido) frente al total de la investigación aplicada	20%	20%
			9.13.10.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación aplicada a la salud (médica y farmacéutica) frente al total frente al total de la investigación aplicada	15%	15%
			9.13.11.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación aplicada al desarrollo de tecnologías apropiadas (a los países en desarrollo, al cambio climático, a la sostenibilidad)	20%	20%
			9.13.12.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación aplicada a las	8%	8%

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			actividades marinas frente al total dedicado a la investigación		
			9.13.13.C. Existencia de focos de excelencia en I+D aplicada	>2	>2
		9.14.C. promover y proteger la investigación aplicada a las humanidades como modo de conseguir un mundo sostenible	9.14.1.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación humanista frente al total	20%	20%
			9.14.2.C. Tasa de eficiencia de la actividad investigadora humanista (publicaciones por 1.000 investigadores)	> 500/1.000	> 500/1.000
			9.14.3.C. Existencia de focos de excelencia investigadora humanistas (públicos y privados)	> 2	> 2
		9.15.C. promover investigación relacionada con el desarrollo sostenible en cualquiera de sus ejes (científica, tecnológica y humanista con especial énfasis en el cambio climático) en Canarias	9.15.1.C. tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación relacionada con el desarrollo sostenible en cualquiera de sus ejes (científica, tecnológica y humanista con especial énfasis en el cambio climático)	> 20%	> 40%
9a	Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo	9.16.C. impulsar las acciones de colaboración entre Canarias y otros países en desarrollo en orden a mejorar sus infraestructuras, sus tecnologías y sus empresas	9.16.1.C. tasa del PIB destinado a la colaboración para el desarrollo	0,7%	0,7%
			9.16.2.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para el desarrollo de acciones relativas a la energía, el agua, la agricultura y ganadería, la edificación, las tecnologías apropiadas, la sanidad, etc.	>2 cada año	>1 cada año

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			9.16.3.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para desarrollar acciones de desarrollo empresarial.	>2 cada año	>2 cada año
9b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas	9.17.C. impulsar las acciones de colaboración entre Canarias y otros países en desarrollo en orden a mejorar las investigaciones aplicadas a resolver sus propios problemas en el marco de una tecnología apropiada en múltiples campos y especialmente en la energía, el agua, el sector primario, la industria, el turismo, etc.	9.17.1 C. tasa del PIB destinado a actividades de I+D del total del PIB destinado a la colaboración al desarrollo	>20%	>0,7%
			9.17.2 C. Tasa de gastos de I+D destinados a la energía, el agua, la construcción del total de gastos de I+D para el desarrollo de la ZIP	>20%	>20%
			9.17.3 C. Tasa de gastos de I+D desinados a la agricultura, ganadería y pesca del total de gastos de I+D para el desarrollo de la ZIP	>20%	>20%
			9.17.4 C. Tasa de gastos de I+D destinados a la salud del total de gastos de I+D para el desarrollo de la ZIP	>20%	>20%
			9.17.5.C. Colaboraciones entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para desarrollar acciones de I+D de interés mutuo y relacionadas con el desarrollo sostenible (energía, agua, cada agricultura, edificación, tecnologías apropiadas, etc.).	>2 cada año	>1 cada año
9c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por	9.18.C. disponer de todos los recursos precisos para lograr un uso extensivo y	9.18.1.C. Tasa de población con conocimientos y uso de las TIC sobre el total de la población	> 90%	> 90%

OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2030	ordenado de las TIC en todas sus aplicaciones en Canarias	9.18.2.C. tasa de acceso a las TIC en las zonas rurales de Canarias	> 80%	> 80%
			9.18.3.C. tasa de digitalización de hogares y centros de trabajo mediante internet de las cosas (IOT) (control de temperatura, de iluminación, de consumo de energía, uso de electrodomésticos, gestión de la autoproducción de energías renovables y su almacenamiento, etc.)	> 50%	> 80%
			9.18.4.C. tasa del territorio urbano de Canarias cubierto por Internet libre (wifi en abierto)	> 80%	> 80%

11 OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS

OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	10.1.C. procurar, por todos los medios posibles, el aumento de las rentas y el adecuado equilibrio de las mismas en todos los habitantes de Canarias, sin exclusiones.	10.1.1.C. renta media por persona y año (salarios, subsidios, etc.)	> 15.000 €	> 15.000 €
			10.1.2.C. tasa de rentas por debajo del 50% del salario medio interprofesional	< 10%	< 10%
			10.1.3.C. Índice de Gini	0,25 – 0,30	0,25 – 0,30
			10.1.4.C. renta media por hogar anual (2 adultos y 2 hijos) (salarios, subsidios, etc.)	> 40.000 €	> 40.000 €
			10.1.5.C. tasa de personas en la ZIP que se encuentran en el umbral de la pobreza que son atendidas con diferentes medidas de apoyo económico y/o asistencial como abono de recibos de luz, agua, comida, etc., mientras se encuentran en esa situación	100%	100%
10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	10.2.C. promover la inclusión social y económica de todas las personas de Canarias permitiendo la cobertura de todos sus gastos equilibrados y compatibles con una vida digna	10.2.1.C. Gasto medio anual por hogar	> 35.000 €	> 35.000 €
			10.2.2.C. Tasa de gastos en alimentos y bebidas no alcohólicas en relación al total de gasto por hogar	<15%	<15%
			10.2.3.C. Tasa de gastos en vivienda, agua, electricidad y gas en relación al total de gasto por hogar	< 25%	< 25%
			10.2.4.C. Tasa de gastos en vestido y calzado en relación al total de gasto por hogar	< 7%	< 6%
			10.2.5.C. Tasa de gastos en mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes en relación al total de gasto por hogar	< 5%	< 5%

OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			10.2.6.C. Tasa de gastos en transporte en relación al total de gasto por hogar	< 10%	< 9%
			10.2.7.C. Tasa de gastos en comunicaciones (telf, TV, Internet) en relación al total de gasto por hogar	< 4%	< 4%
			10.2.8.C. Tasa de gastos en educación en relación al total de gasto por hogar (educación mayoritariamente pública)	< 3%	< 3%
			10.2.9.C. Tasa de gastos en salud en relación al total de gasto por hogar (sanidad mayoritariamente pública)	< 4%	< 4%
			10.2.10.C. Tasa de gastos en hoteles, bares y restaurantes en relación al total de gasto por hogar	< 7%	< 7%
			10.2.11.C. Tasa de gastos en ocio, espectáculos y culturales en relación al total de gasto por hogar	< 6%	< 6%
		10.3.C. promover la inclusión social y política de todas las personas de Canarias	10.3.1.C. tasa de personas que pertenecen a alguna asociación privada de cualquier tipo	> 10%	> 10%
			10.3.2.C. tasa de personas afiliadas a partidos políticos	> 30%	> 30%
10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	10.4.C. impulsar todas las medidas necesarias encaminadas a eliminar las desigualdades de oportunidades entre todos los habitantes de Canarias	10.4.1.C. Tasa de becas adjudicadas en todo tipo de estudios en relación al total de demandantes	100%	100%
			10.4.2.C. Tasa de personas en Canarias que se encuentran en el umbral de la pobreza que son atendidas con diferentes medidas de apoyo económico y/o asistencial (como abono de recibos de luz, agua, comida, etc.), que les permita llevar una vida	100%	100%

OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			digna mientras se encuentran en esa situación		
			10.4.3.C. Tasa de personas en desempleo que reciben prestaciones económicas al caer en esta situación en Canarias	100%	100%
10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	10.5.C. impulsar un equilibrio de los ingresos en las entidades públicas de Canarias de forma equilibrada y justa	10.5.1.C. tasa de ingresos por impuestos directos sobre el total de ingresos	< 50%	< 50%
			10.5.2.C. tasa de ingresos por impuestos indirectos (consumo) sobre el total de ingresos	30%	30%
			10.5.3.C. Tasa de ingresos procedentes de impuestos sobre la energía (electricidad, gas y combustibles de automoción) sobre el total	10%	5%
			10.5.4.C. Tasa de ingresos procedentes de impuestos sobre la contaminación y deterioro del medioambiente	3%	2%
			10.5.5.C. Tasa de ingresos procedentes de impuestos sobre el tabaco, alcohol, juego, etc., sobre el total de ingresos	4%	2%
			10.5.6.C. tasa de ingresos patrimoniales sobre el total de ingresos	1%	2%
			10.5.7.C. tasa de ingresos por transferencias del exterior sobre el total de ingresos	< 5%	< 2%

OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		10.6.C. impulsar unos gastos en las entidades públicas de Canarias de forma equilibrada y eficiente	10.6.1.C. tasa de gastos de los servicios de formación sobre el total de gastos	25%	20%
			10.6.2.C. tasa de gastos de los servicios sanitarios sobre el total de gastos	< 23%	< 27%
			10.6.3.C. tasa de gastos de los servicios farmacéuticos sobre el total de gastos	6%	6%
			10.6.4.C. tasa de gastos de los servicios sociales y asistenciales (excluyendo el desempleo) sobre el total de gastos	< 5%	< 4%
			10.6.5.C. Tasa de gastos para sufragar el desempleo sobre el total de gastos (programas de empleo)	< 5%	< 4%
			10.6.6.C. Tasa de gastos para la lucha contra la violencia de género sobre el total de gastos	< 0,1%	< 0,1%
			10.6.7.C. Tasa de gastos de orden público y seguridad (policía y bomberos) sobre el total de gastos	< 2%	< 2%
			10.6.8.C. tasa de gastos de los servicios culturales y deportivos sobre el total de gastos	3%	3%
			10.6.9.C. tasa de gastos de la administración sobre el total de gastos	5%	5%
			10.6.10.C. tasa de gastos en I+D+I sobre el total de gastos	2,5%	2,5%
			10.6.11.C. Tasa de gastos para el impulso del emprendimiento y la empresa sobre el total de gastos	1%	1%

OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			10.6.12.C. tasa de gastos en infraestructuras públicas sobre el total de gastos	8%	2,5%
			10.6.13.C. tasa de gastos de apoyo a los servicios productivos sobre el total de gastos	5%	3%
			10.6.14.C. tasa de gastos financieros sobre el total de gastos	< 10%	< 10%
		10.7.C. impulsar un máximo equilibro entre ingresos y gastos de las administraciones públicas de Canarias	10.7.1.C. Tasa de autonomía financiera (ingresos propios/gastos)	> 0,8%	> 0,8%
			10.7.2.C. tasa de endeudamiento (respecto del presupuesto)	< 50%	< 50%
			10.7.3.C. Tasa de endeudamiento per cápita en relación a la renta media anual	< 2 rentas medias	< 2 rentas medias
		10.8.C. impulsar la continuidad y el equilibrio financiero de las empresas de Canarias mediante las medidas de apoyo necesarias	10.8.1.C. Tasa de endeudamiento (dificultad para devolver los créditos) de las PYMES de Canarias	< 5%	< 5%
			10.8.2.C. tasa de morosidad sobre el total de empresas	< 5%	< 5%
			10.8.3.C. Tasa de eficacia de la administración pública de Canarias (las labores administrativas se realizan en tiempo y forma por los responsables de las mismas)	100%	<100%
10.5	Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos	No aplicable a Canarias			
10.6	Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras	No aplicable a Canarias			

OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones				
10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas	10.9.C. Impulsar una migración ordenada tanto dentro de Canarias como entre esta y el exterior.	10.9.1.C. Tasa de emigración del campo a las ciudades respecto de la población que vive en el campo	< 2% anual	< 2% anual
			10.9.2.C. Tasa de inmigración anual respecto del total de la población	< 1%	< 1%
			10.9.3.C. Tasa de emigración anual respecto del total de la población	< 1%	< 1%
			10.9.4.C. Tasa de emigración/inmigración irregular frente al total de emigración/inmigración	< 5%	< 5%
10a	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio	No aplicable a Canarias			
10b	Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales	10.10.C. impulsar medidas económicas, públicas y privadas, que ayuden al desarrollo de los países menos adelantados desde Canarias	10.10.1.C. tasa de gastos destinados a la ayuda al desarrollo	1%	0,5%
			10.10.2.C. tasa del PIB destinado a la colaboración para el desarrollo	0,7%	0,7%
			10.10.3.C. reuniones periódicas entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para mostrar sus aportaciones al desarrollo sostenible integral de ambas partes	>1 cada año	>2 cada año
			10.10.4.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos	>2 cada año	>5 cada año

OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			favorecidas para el desarrollo de acciones concretas relativas a la energía, el agua, la agricultura y ganadería, las tecnologías apropiadas, la sanidad, etc.		
10c	De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%	No aplicable a Canarias			

12 OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	11.1.C. asegurar que todos los habitantes de Canarias tengan acceso a una vivienda que le permita una calidad de vida digna (dotadas de los servicios mínimos y que impidan el hacinamiento	11.1.1.C. Tasa de viviendas respecto del total necesario	100%	100%
			11.1.2.C. tasa de infraviviendas y hacinamiento respecto del total	0%	0%
			11.1.3.C. tasa de viviendas desocupadas respecto del total	< 5%	< 3%
			11.1.4.C. tasa de viviendas ilegales	0%	0%
			11.1.5.C. Tasa de vivienda pública (VPO) frente al total	> 50%	> 40%
		11.2.C. impulsar las residencias y edificios de todo tipo que sean sostenibles (respetuosas con el entorno, ahorradoras de materias primas, de agua y de energía tanto eléctrica como calor y que incorporen sistemas de energías renovables) en Canarias.	11.2.1.C. tasa de sostenibilidad de las viviendas (con sistemas de ahorro de energía eléctrica, calor y de agua y que incorporen energías renovables)	> 80%	> 80%
			11.2.2.C. tasa de edificios privados con certificado de eficiencia energética, de agua y de impacto ambiental	> 80%	> 50%
11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños,	11.3.C. asegurar que todos los habitantes de Canarias tengan acceso seguro y sencillo a los medios de transporte terrestre que precisen para desarrollar una movilidad necesaria y una vida digna (çsean particulares o colectivos)	11.3.1.C. tasa de población con acceso a cualquier modo de transporte terrestre (no incomunicada)	100%	100%
			11.3.2.C. tasa de movilidad en medios de transporte público frente al total	> 60%	> 60%
			11.3.3.C. Acceso al transporte público (distancia a parada)	< 300m	< 300m
			11.3.4.C. Tiempo medio en vehículo para acceso al trabajo	< 30 min	< 30 min

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES				
METAS ODS	METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
las personas con discapacidad y las personas de edad	11.4.C. incentivar medidas que permitan disminuir las necesidades de movilidad terrestre mediante acciones directas (uso compartido de vehículos, renta de vehículos por horas, etc.) y acciones indirectas (teletrabajo, teleconferencias, gestiones online, etc.) en Canarias	11.4.1.C. tasa de movilidad urbana en vehículos automóvil frente al total de la movilidad	< 30%	< 30%
		11.4.2.C. tasa de movilidad urbana en autobuses públicos frente al total de la movilidad	> 60%	> 60%
		11.4.3.C. Tasa de movilidad urbana en sistemas de transporte guiado (tranvía y metro) frente al total de la movilidad	> 40%	< 10%
		11.4.4.C. tasa de movilidad urbana mediante vehículos no convencionales (bici, patinetes eléctricos cargados con ER, con otros medios mecánicos o a pie) frente al total de movilidad	>40%	>30%
		11.4.5.C. Tasa de movilidad a pie en las zonas urbanas frente al total de movilidad	>40%	>30%
		11.4.6.C. Tasa de reducción de la movilidad urbana en vehículos automóvil mediante medidas directas (uso compartido de vehículos, alquiler por horas, etc.) frente al total de movilidad en vehículos privados	30%	30%
	11.5.C. acomodar las infraestructuras de transporte terrestre y las medidas regulatorias de manera que impulsen una movilidad sostenible tanto para los vehículos convencionales (automóviles, trenes) como los no convencionales (bicis, patinetes, etc.) y la movilidad a pie. Y tanto en viales como en zonas de aparcamiento	11.5.1.C. tasa de cobertura con carriles para uso de vehículos no convencionales (bicis, patinetes, etc.) frente al total de calles	> 50%	> 30%
		11.5.2.C. Tasa de cobertura con aparcamientos subterráneos o periféricos para el total del parque de vehículos (despeje de calles)	> 70%	> 70%

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			11.5.3.C. tasa de movilidad interurbana y exterior en vehículos automóvil frente al total de la movilidad exterior terrestre	< 50%	< 60%
			11.5.4.C. tasa de movilidad interurbana y exterior en autobuses frente al total de la movilidad exterior terrestre	> 40%	> 50%
			11.5.5.C. tasa de movilidad interurbana y exterior en ferrocarril frente al total de la movilidad exterior terrestre	> 50%	< 10%
		11.6.C. asegurar que todos los habitantes de Canarias tengan acceso seguro y sencillo a los medios de transporte aéreo y marítimo que precisen para desarrollar una movilidad necesaria y una vida digna	11.6.1.C. tasa de población con acceso a los medios de transporte aéreos sobre el total que lo necesitan	100%	100%
			11.6.2.C. tasa de población con acceso a los medios de transporte marítimos sobre el total que lo necesitan	100%	100%
11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	11.7.C. impulsar un uso equilibrado de los suelos urbanos que permita a los habitantes de Canarias llevar una vida digna	11.7.1.C. Tasa de viviendas por hectárea	50 – 60	50-60
			11.7.2.C. Tasa de densidad poblacional urbana (población por ha)	250 – 350	250 – 350
			11.7.3.C. tasa de población que vive en barrios marginales deteriorados	< 5%	< 3%
			11.7.4.C. tasa de existencia de barrios marginales deteriorados	< 5%	< 3%
			11.7.5.C. tasa de suelo antropizado frente al suelo total de suelo	< 30%	< 30%
			11.7.6.C. tasa de suelo residencial frente al suelo antropizado	< 50%	< 50%

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			11.7.7.C. tasa de suelo destinado a actividades económicas frente al suelo antropizado	20%	20%
			11.7.8.C. tasa de suelo destinado a sistemas generales frente al suelo antropizado	20%	20%
		11.8.C. impulsar unas instalaciones urbanas que permitan un uso adecuado de los espacios públicos en un marco de sostenibilidad en Canarias	11.8.1.C. tasa de iluminación de los espacios urbanos en relación al total de estos espacios	100%	100%
			11.8.2.C. Tasa de iluminación de los espacios urbanos con energías renovables en relación al total de espacios iluminados	> 80%	> 80%
			11.8.3.C. tasa de limpieza de los espacios urbanos en relación al total de estos espacios	100%	100%
		11.9.C. impulsar el uso de los espacios urbanos por las personas a pie o por medios de desplazamiento no motorizados en Canarias	11.9.1.C. tasa de calles restringidas a peatones y ciclistas en relación al total	> 30%	> 30%
			11.9.2.C. distancias de acceso de la población a los servicios educativos, de salud, culturales, deportivos, comercios, etc.)	< 600m	< 600m
			11.9.3.C. puntos de referencia paisajísticos (esculturas, glorietas, fuentes, etc.	>1 por barrio	>1 por barrio
11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	11.10.C. garantizar la protección del patrimonio cultural y natural de Canarias	11.10.1.C. tasa de gastos destinados a los servicios culturales y deportivos sobre el total de gastos	1%	1%
			11.10.2.C. tasa de gastos destinados a la protección del patrimonio cultural no natural sobre el total de gastos	0,5%	1%

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			11.10.3.C. tasa de gastos destinados a la protección del patrimonio natural (abiótico y biótico) sobre el total de gastos	1%	2%
11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	11.11.C. Implementar todas las medidas posibles para disminuir el número de personas muertas o heridas por catástrofes naturales o no naturales en Canarias	11.11.1.C. tasa de muertes anuales por catástrofes naturales (terremotos, inundaciones, huracanes, volcanes, incendios forestales, etc.) (por millón de habitantes)	<2/1.000.000	<2/1.000.000
			11.11.2.C. tasa de muertes anuales por catástrofes no naturales (incendios de edificios, derrumbes de edificios especialmente los más sensibles, escapes de gas ciudad, etc.) (por millón de habitantes)	<2/1.000.000	<1/1.000.000
11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	11.12.C. implementar todas las medidas necesarias para conocer la calidad del aire en Canarias	11.12.1.C. calidad del aire en el conjunto de Canarias (ICA)	< 50	< 50
			11.12.2.C. calidad del aire en las zonas antropizadas de Canarias ZIP (ICA)	< 100	< 100
			11.12.3.C. partículas en suspensión en el aire (MP10 y MO2,5) totales en Canarias	< 40µg/m3	< 20µg/m3
			11.12.4.C. Tasa de tiempo en que la concentración de partículas MP10 y MP2,5 (polvos, cenizas, polen, etc.) en el aire supera los límites admitidos (días al año)	< 10	< 10
			11.12.5.C. Tasa de emisiones de GEI (CO2. SOx y NOx) per cápita en Canarias	< 4tCO2/p.a.	< 4tCO2/p.a.

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		11.13.C. conocer e implementar todas las medidas posibles para disminuir la contaminación producida por los medios de transporte en Canarias	11.13.1.C. tasa de emisiones de GEI per cápita procedentes del conjunto de los sistemas de transporte (terrestre, aéreo y marítimo) frente al total de emisiones de GEI	< 40%	< 60%
			11.13.2.C. tasa de emisiones per cápita procedentes de vehículos de transporte terrestre sobre el total de emisiones del transporte	< 60%	< 60%
			11.13.3.C. Tasa de vehículos eléctricos cargados con energías renovables para mejorar la limpieza del aire frente al total de vehículos	> 50%	> 50%
			11.13.4.C. tasa de emisiones per cápita procedentes de vehículos de transporte naval sobre el total de emisiones del transporte	< 20%	< 20%
			11.13.5.C. tasa de emisiones procedentes de vehículos de transporte aéreo sobre el total de emisiones del transporte	< 30%	< 20%
		11.14.C. conocer e implementar todas las medidas posibles para disminuir la contaminación producida por las industrias en Canarias	11.14.1.C. tasa de emisiones de GEI per cápita procedentes de centrales eléctricas con combustibles contaminantes sobe el total de GEI y partículas en Canarias	< 20%	< 20%
			11.14.2.C. tasa de emisiones de GEI per cápita procedentes de industrias contaminantes sobe el total de GEI y partículas en Canarias	< 30%	< 20%
			11.14.3.C. tasa de consumidores que incorporan energías renovables y ahorro energético para disminuir la	100%	100%

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			contaminación del aire en la ZIP (de los que pueden hacerlo)		
			11.14.4.C. tasa de centrales eléctricas con combustibles poco contaminantes y que incorporan sistemas de limpieza de humos (SOx y NOx) frente al total de empresas eléctricas	100%	100%
			11.14.5.C. tasa de industrias potencialmente contaminantes del aire en Canarias que incorporan sistemas de limpieza del aire	100%	100%
			11.14.6.C. tasa de emisiones de GEI per cápita procedentes de calefacciones con combustibles contaminantes sobre el total de GEI	< 10%	< 5%
			11.14.7.C. tasa de absorción del CO2 emitido mediante diversas medidas en Canarias	> 50%	> 50%
		11.15.C. Asegurar, por todos los medios posibles, una recogida suficiente y selectiva de los residuos sólidos en las calles y plazas de Canarias	11.15.1.C. tasa de evacuación de los residuos sólidos domésticos, comerciales e industriales (orgánicos y de todo tipo)	100%	100%
			11.15.2.C. distancia máxima a que se encuentra más del 90% de los contenedores de sus usuarios	< 100 m	< 100 m
			11.15.3.C. Tasa de separación de papel y cartón en los contenedores específicos de las vías públicas	> 75%	> 75%
			11.15.4.C. Tasa de separación de envases y plásticos en los contenedores específicos de las vías públicas	> 75%	> 75%

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			11.15.5.C. Tasa de separación de envases metálicos en los contenedores específicos de las vías públicas	> 75%	> 75%
			11.15.6.C. Tasa de separación de residuos textiles en los contenedores específicos de las vías públicas	> 50%	> 50%
			11.15.7.C. Tasa de separación de residuos orgánicos en los contenedores específicos de las vías públicas	> 75%	> 75%
			11.15.8.C. Tasa de separación de vidrio en los contenedores específicos de las vías públicas	> 80%	> 80%
		11.16.C. Asegurar, por todos los medios posibles, una recogida selectiva de los residuos líquidos, peligrosos y voluminosos en Canarias	11.16.1.C. Tasa de residuos líquidos evacuados a los contenedores específicos de las vías públicas (no enviados a los desagües domésticos o comerciales	> 70%	> 70%
			11.16.2.C. tasa de retirada y eliminación de residuos peligrosos en la ZIP	100%	100%
			11.16.3.C. Tasa de retirada y desguace controlado de vehículos	100%	100%
			11.16.4.C. tasa de evacuación de residuos especiales a través de puntos limpios (de todo tipo)	100%	100%
		11.17.C. asegurar, por todos los medios posibles, una gestión integral de los residuos en Canarias	11.17.1.C. tasa de uso de sistemas de separación y compactación de residuos (domésticos y comerciales) en origen que son retirados y comercializados directamente (no van a vertedero)	> 50%	> 50%

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			11.17.2.C. tasa de limpieza de los lugares públicos (calles, plazas, jardines, bosques)	100%	100%
			11.17.3.C. tasa de gestión integral de los residuos en los vertederos	> 70%	100%
			11.17.4.C. tasa de compostaje de los residuos orgánicos	> 70%	100%
			11.17.5.C. tasa de aprovechamiento de los gases de vertedero (energía)	> 80%	100%
			11.17.6.C. tasa de incineración controlada de residuos para la producción de energía	< 20%	< 20%
11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	11.18.C. Impulsar la humanización y la ecosostenibilidad de las ciudades y pueblos de Canarias	11.18.1.C. tasa de suelo destinado a parques y jardines frente al total de suelo antropizado (en el interior de ciudades y pueblos)	20%	20%
			11.18.2.C. tasa de calles peatonales y bulevares de paseo (sin tráfico de vehículos motorizados) frente al total de calles	>30%	>30%
			11.18.3.C. facilidad de acceso de la población a parques y jardines (distancia)	< 600m	< 600m
			11.18.4.C. puntos de referencia paisajísticos (esculturas, glorietas, fuentes, etc.)	> 1 por barrio	> 3 por barrio
			11.18.5.C. Tasa de calles de tráfico calmado y restringida la circulación a vehículos eléctricos cargados con energías renovables	> 50%	> 50%
11a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre	11.19.C. impulsar los vínculos económicos, sociales y ambientales entre las zonas	11.19.1.C. tasa de zonas verdes en la periferia de los núcleos urbanos	> 80%	> 80%

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	urbanas, las periurbanas y los núcleos rurales cercanos en Canarias	11.19.2.C. Tasa de abastecimiento de productos alimenticios frescos desde el campo próximo a los núcleos urbanos	> 10%	> 50%
			11.19.3.C. Tasa de servicios descentralizados desde los núcleos urbanos hasta los pueblos cercanos (formativos básicos, sanitarios básicos, administrativos, etc.)	> 50%	> 50%
			11.19.4.C. tasa de servicios que desde los núcleos urbanos se brindan a los pueblos cercanos (formativos avanzados, sanitarios avanzados, jurídicos, recogida y tratamiento de residuos, seguridad de bomberos y policía, etc.)	>6 de los posibles	>6 de los posibles
11b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	11.20.C. disponer los recursos humanos y materiales necesarios y de planes de emergencia ante todo tipo de eventualidades previsibles, naturales o no naturales y preparar a la población para que pueda afrontarlas con el mayor éxito posible en Canarias	11.20.1.C. tasa de cobertura de la población ante accidentes graves (con muertos o heridos) por catástrofes naturales	100%	100%
			11.20.2.C. tasa de conocimiento por la población de las medidas a tomar en caso de catástrofes naturales (terremotos, volcanes, inundaciones, incendios forestales, etc.)	100%	100%
			11.20.3.C. tasa de cobertura de la población ante emergencias no naturales (caída de redes eléctricas, caída de redes telemáticas, caída de redes de agua, colapsos en las redes de transporte, incendios de edificios, derrumbe de edificios, derrumbe de puentes, etc.)	100%	100%

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			11.20.4.C. tasa de conocimiento por la población de las medidas a tomar en caso de catástrofes no naturales (caída de las redes eléctricas, caída de las redes de telecomunicaciones, caída de las redes de agua, colapso circulatorio, incendios de edificios, derrumbes de edificios, derrumbe de puentes, etc.)	100%	100%
		11.21.C. disponer del conocimiento de los efectos posibles del cambio climático y de los planes y recursos para afrontarlo, tanto de las medidas adaptativas como las paliativas	11.21.1.C. tasa de conocimiento por parte de los responsables de la ZIP de los efectos del cambio climático sobre la misma y las medidas de mitigación y adaptación consecuentes	100% de los efectos y medidas	100% de los efectos y medidas
			11.21.2.C. tasa de conocimiento por la población de la ZIP de los efectos del cambio climático, de las medidas de mitigación y adaptación previstas y del papel que cada uno juega en este contexto	100%	100%
			11.21.3.C. tasa de medidas de mitigación frente al cambio climático en marcha sobre el total previsto en la ZIP	> 50%	> 50%
			11.21.4.C. tasa de medidas de adaptación frente al cambio climático en marcha sobre el total previsto en la ZIP	> 50%	> 50%
			11.22.1.C Tasa de Planes Estratégicos Holísticos e Integrales de desarrollo sostenible aprobados en Canarias del total posible y necesario	100%	100%

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			(municipalidades, comarcas, islas, regiones)		
			11.22.2.C. Tasa de desarrollo e implementación de los PEHIDS respecto a las propuestas totales del Plan (a los 5 años de iniciado)	> 50%	> 50%
			11.22.3.C. tasa de conocimiento por la ciudadanía de los PEHIDS que se llevan a cabo en Canarias	> 60%	> 60%
		11.22.C. disponer de planes estratégicos de desarrollo sostenible a todas las escalas territoriales con el máximo nivel de participación y consenso de toda la ciudadanía de Canarias	11.22.4.C. tasa de participación de las universidades, asociaciones y colegios profesionales, asociaciones empresariales, asociaciones sindicales, asociaciones culturales, asociaciones vecinales, etc., mediante compromisos firmados, en la confección y seguimiento del PEHIDS	100%	100%
			11.22.5.C. tasa de participación de personas destacadas y líderes de Canarias (y de fuera de Canarias) en la confección de los planes de desarrollo sostenible	> 50%	> 60%
			11.22.6.C. tasa de participación de personas jóvenes (menores de 30 años) en la confección de los planes de desarrollo sostenible	> 20%	> 20%
11c	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales	11.23.C. impulsar acciones de intercambio de información y “saber hacer” entre responsables de Canarias y responsables de zonas remotas menos favorecidas, públicos y privados, para colaborar en la confección de planes estratégicos de desarrollo sostenible y	11.23.1.C. confección de planes estratégicos de desarrollo sostenible con la colaboración directa e indirecta de Canarias en las zonas remotas menos desarrolladas	>2 cada año	>2 cada año
			11.23.2.C. realización de acciones de colaboración entre agentes públicos y	>5 cada año	>5 cada año

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
		en todas las acciones que de ellos se deriven mediante trabajos conjuntos.	privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para el desarrollo de trabajos relacionados con la energía, el agua, la agricultura y ganadería, la edificación sostenible basada en materiales locales, las tecnologías apropiadas, la sanidad, etc.		

13 OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
12.1	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo	12.1.C. impulsar, por todos los medios posibles, un consumo sano y sostenible de productos alimenticios agrícolas y ganaderos en canarias	12.1.1.C. Consumo anual per cápita de productos agrícolas (total)	200-300 kg/p.a	200-300 kg/p.a
			12.1.2.C. Consumo anual per cápita de cereales, granos y frutos secos	20-30 kg/p.a	20-30 kg/p.a
			12.1.3.C. Consumo anual per cápita de frutas	100 kg/p.a	100 kg/p.a
			12.1.4.C. Consumo anual per cápita de verduras, patatas y hortalizas	70 kg/p.a	70 kg/p.a
			12.1.5.C. Consumo anual per cápita de productos agrícolas procesados sanos (pan, chocolate, conservas, aceite, legumbres envasadas, etc.)	60-80 kg/p.a	60-80 kg/p.a
			12.1.6.C. consumo anual per cápita de productos alimenticios procesados poco sanos (bollerías, dulces, etc.)	< 10 kg/p.a	< 10 kg/p.a
			12.1.7.C. Consumo anual per cápita de bebidas no alcohólicas (te, café, zumos, etc.)	< 140 l/p.a	< 140 l/p.a
			12.1.8.C. Consumo anual de bebidas alcohólicas (vino, cerveza, etc.)	< 40 l/p.a	< 40 l/p.a
			12.1.9.C. consumo sano de productos cárnicos sin procesar	< 34 kg/p.a.	< 34 kg/p.a.
			12.1.10.C. Consumo anual por persona de leche natural	110 l/p.a	110 l/p.a
			12.1.11.C. Consumo anual por persona de quesos, yogur y mantequilla	40 kg/p.a	40 kg/p.a
			12.1.12.C. consumo anual por persona de huevos	250 ud/p.a (15kg/p.a	250 ud/p.a (15kg/p.a
			12.1.13.C. Consumo anual por persona de embutidos, carne procesada	< 10 kg/p.a.	< 10 kg/p.a.

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			12.1.14.C. consumo de productos pesqueros sin procesar (total)	25 – 35 kg/p.a.	25 – 35 kg/p.a.
			12.1.15.C. Consumo anual per cápita de pescado fresco	10 – 15 kg/p.a.	10 – 15 kg/p.a.
			12.1.16.C. Consumo anual per cápita de pescado congelado	6 – 10 kg/p.a.	6 – 10 kg/p.a
			12.1.17.C. Consumo anual per cápita de mariscos	4,5 – 6,5 kg/p.a.	4,5 – 6,5 kg/p.a.
			12.1.18.C. Consumo anual per cápita de conservas de pescado	4 – 6 kg/p.a.	4 – 6 kg/p.a.
		12.2.C. Impulsar, por todos los medios posibles, la producción de alimentos al máximo nivel posible en Canarias como garantía de sostenibilidad	12.2.1.C. Tasa de producción propia de cereales, granos y frutos secos respecto del consumo total en la ZIP	>20%	>5%
			12.2.2.C. Tasa de producción propia de frutas respecto del consumo total en la ZIP	>50%	>70%
			12.2.3.C. Tasa de producción propia de verduras, patatas y hortalizas respecto del consumo total en la ZIP	>70%	>80%
			12.2.4.C. tasa de producción de carne en la ZIP respecto del consumo total en la ZIP	>70%	>20%
			12.2.5.C. tasa de producción de leche en la ZIP respecto del consumo total	>70%	>70%
			12.2.6.C. tasa de producción de quesos, yogur y mantequilla en la ZIP respecto del consumo total	>70%	>70%
			12.2.7.C. tasa de producción de huevos en Canarias respecto del consumo total	>80%	>90%
			12.2.8.C. Tasa de productos pesqueros procedentes de los caladeros de Canarias	>30%	>20%

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			12.2.9.C. Tasa de pescados y mariscos procedentes de piscifactorías respecto del total	>40%	>40%
			12.2.10.C. tasa de alimentos vegetales procedentes de cultivos marinos en el total de alimentos vegetales	>5%	>5%
12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	12.3.C. impulsar la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales con destino a la alimentación en Canarias	12.3.1.C. Tasa de producción de productos agrícolas sin procesar ecológicos respecto del total de productos agrícolas	>30%	>30%
			12.3.2.C. Tasa de productos agrícolas sin procesar en conexión directa productor - consumidor (disminuir la cadena de intermediación y fomentar los cultivos de proximidad)	>50%	>60%
			12.3.3.C. tasa de procedencia cercana de la comida para el ganado	>80%	>20%
			12.3.4.C. tasa de modernización de las instalaciones ganaderas (mediante el uso de cabañas adaptadas, tecnologías adecuadas, menores consumos energéticos asociados, etc…).	100%	100%
			12.3.5.C. Tasa de suelos en regadío en proporción al total cultivable (regadío y secano	>30%	>80%
			12.3.6.C. Tasa de cultivos en riegos localizados (goteo) frente al total de regadíos (eficiencia de la producción agrícola en función del agua)	>90%	>90%
			12.3.7.C. suelo disponible para la agricultura en relación a la población	0,45 hs/p	0,30 hs/p

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			12.3.8.C. Tasa de suelo agrícola en explotación en relación al suelo agrícola total disponible (tasa de abandono)	>80%	>80%
			12.3.9.C. Tasa de cultivos con semillas genéticamente modificadas en relación al total de semillas	< 10%	< 10%
12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha	12.4.C. disminuir en todo lo posible el desperdicio de alimentos en Canarias y llevar a cabo una gestión adecuada de los excedentes y los desechos	12.4.1.C. tasa de desperdicio de productos agrícolas sin procesar (en toda la cadena producción, transporte, procesamiento y consumo)	<20%	<20%
			12.4.2.C. tasa de desperdicio de productos ganaderos sin procesar (en toda la cadena (producción, transporte, manipulación, consumo)	<10%	<10%
			12.4.3.C. tasa de gestión de los residuos ganaderos sólidos (estiércol)	100%	100%
			12.4.4.C. tasa de gestión de los residuos ganaderos cárnicos (mataderos y mercados)	100%	100%
			12.4.5.C. tasa de gestión de los residuos ganaderos líquidos (purines)	100%	100%
			12.4.6.C. tasa de desperdicio de productos pesqueros sin procesar (en toda la cadena producción, transporte, manipulación y consumo)	<20%	<20%
			12.4.7.C. tasa de gestión de los residuos de pescados	<20%	<20%
12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los	12.5.C. conseguir una gestión ecológicamente racional de los productos químicos, abonos y	12.5.1.C. uso de fertilizantes químicos en la agricultura	< 120 kg/ha	< 120 kg/ha

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES					
	METAS ODS	METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	fertilizantes, uso de aguas residuales, etc. en la producción de alimentos evitando la contaminación de suelos y aguas.	12.5.2.C. uso de tratamientos químicos contra plagas en la agricultura	< 2kg/ha	< 2kg/ha
			12.5.3.C. Tasa de cultivos ecológicos con abonos naturales, no uso de tratamientos químicos, etc. en el total de cultivos	>30%	>30%
			12.5.4.C. Tasa de cultivos apropiados al clima y al suelo	>80%	>50%
			12.5.5.C. Tasa de cultivos de regadío que emplean aguas residuales tratadas	>10%	>20%
			12.5.6.C. Tasa de cultivos de regadío que emplean aguas desaladas con energías renovables cuando no existen recursos naturales	>30%	>40%
			12.5.7.C. tasa de control de productos químicos y farmacéuticos en la ganadería estabulada	100%	100%
			12.5.8.C. tasa de control de los productos químicos y farmacéuticos en las piscifactorías	100%	100%
		12.6.C. incentivar las medidas necesarias para impedir la contaminación del aire, agua y suelos que pueda afectar a la salud humana y al medioambiente en Canarias	12.6.1.C. tasa de aguas terrestres de ríos, lagos y acuíferos, contaminadas por vertidos de aguas residuales, sustancias tóxicas, etc. en relación al total de estas aguas	0%	0%
			12.6.2.C. tasa de aguas marinas contaminadas por vertidos de aguas residuales, sustancias tóxicas, etc. en relación al total de las aguas litorales	0%	0%

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			12.6.3.C. tasa de suelos contaminados por vertidos sólidos (basuras) frente al total del suelo	0%	0%
			12.6.4.C. tasa de suelos contaminados por vertido líquidos (aceites, productos químicos, etc.) frente al total de suelos	0%	0%
			12.6.5.C. Tasa de playas contaminadas por plásticos y microplásticos	0%	0%
12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.7.C. reducir, en todo lo posible, la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización en Canarias.	12.7.1.C. Tasa de residuos sólidos inorgánicos depositados en contenedores frente al total de residuos inorgánicos	>75%	>75%
			12.7.2.C. Tasa de residuos sólidos orgánicos depositados en contenedores frente al total de residuos orgánicos	>75%	>75%
			12.7.3.C. Tasa de residuos líquidos evacuados a los contenedores específicos de las vías públicas (no enviados a los desagües domésticos o comerciales)	>70%	>70%
			12.7.4.C. tasa de compras a granel y con envases retornables (de los que puedan serlo)	>70%	>70%
			12.7.5.C. tasa de productos a los que se les da un segundo uso directo o indirecto (vestidos, muebles, equipos de todo tipo, etc.) incentivada por medidas informativas, económicas y tecnológicas	>30%	>30%

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
12.6	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	12.8.C. incentivar la aparición de empresas con responsabilidad social corporativa, normas de sostenibilidad y políticas de igualdad por género en Canarias	12.8.1.C. tasa de empresas con responsabilidad social corporativa frente al total	>90%	>90%
			12.8.2.C. Tasa de empresas que siguen normas de sostenibilidad frente al total	>90%	>90%
			12.8.3.C. Tasa de empresas que siguen normas de igualdad de género frente al total	>90%	>90%
12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	12.9.C. impulsar que las adquisiciones de bienes y servicios públicos en Canarias beneficien a los productos y servicios de la región en el marco de un comercio justo para todos	12.9.1.C. tasa de compra de productos agrícolas propios por parte de los organismos públicos frente al total de este tipo de compras	>50%	>50%
			12.9.2.C. tasa de compra de productos ganaderos propios por parte de los organismos públicos frente al total de este tipo de compras	>50%	>50%
			12.9.3.C. Tasa de protección a cultivos agrícolas de exportación mediante medidas económicas (subvenciones a la exportación)	<20%	<20%
			12.9.4.C. Tasa de protección de productos ganaderos de exportación mediante medidas económicas (subvenciones a la exportación)	<20%	<20%
			12.9.5.C. Tasa de adquisición de productos que no cumplen las condiciones de comercio justo por parte de las administraciones públicas	0%	0%
12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible	12.10.C. impulsar las informaciones y las formaciones relacionadas con las buenas prácticas asociadas al desarrollo sostenible en Canarias	12.10.1.C. tasa de informaciones relacionadas con las buenas prácticas del desarrollo sostenible en todos sus aspectos (y en especial las	>5%	>5%

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	y los estilos de vida en armonía con la naturaleza		relacionadas con el cambio climático) en relación al total de las informaciones por cualquier vía		
			12.10.2.C. tasa de oferta de plazas para formaciones no convencionales relacionadas con el desarrollo sostenible en general (cuidado de la salud, del medio ambiente, la participación en la vida pública, el cuidado del ecosistema, etc.)	1/1.000h	1/1.000h
			12.10.3.C. tasa de personas mayores de 18 años que han tenido acceso a alguna formación de este tipo	>70%	>70%
			12.10.4.C. Tasa de calidad exterior de las formaciones no regladas relacionadas con el desarrollo sostenible (los que la cursan declaran haber cambiado algunos de sus hábitos de vida más insostenibles: disfrutar de la cultura, llevar una vida sana, etc.)	>70%	>70%
			12.10.5.C. Tasa de información sobre los Planes estratégicos de Desarrollo sostenible confeccionados y de la marcha de los mismos	100%	100%
12a	Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles	12.11.C. impulsar acciones de intercambio de información y “saber hacer” entre responsables de Canarias y responsables de zonas remotas menos favorecidas, públicos y privados, para fijar futuras líneas de colaboración, llevar a cabo trabajos conjuntos y lograr la asunción de valores comunes compartidos.	12.11.1.C. reuniones periódicas con agentes públicos y privados de regiones remotas menos favorecidas para mostrar sus aportaciones al desarrollo sostenible de ambas partes	>1 cada año	>2 cada año
			12.11.2.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos	>2 cada año	>2 cada año

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			favorecidas para desarrollar acciones formativas.		
			12.11.3.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para desarrollar acciones de I+D de interés mutuo y relacionadas con el desarrollo sostenible (energía, agua, agricultura, edificación, tecnologías apropiadas, la sanidad, etc.).	>1 cada año	>1 cada año
			12.11.4.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para desarrollar acciones conjuntas en las áreas culturales, deportivas y medioambientales	>2 cada año	>2 cada año
12b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.12.C. desarrollar e implementar planes de desarrollo sostenible holísticos e integrales a todos los niveles en Canarias y en particular la imbricación del sector turístico en los ismos.	12.12.1.C. Tasa de Planes Estratégicos Holísticos e Integrales de desarrollo sostenible aprobados del total posible y necesario (municipalidades, comarcas, islas, regiones)	100%	100%
			12.12.2.C. tasa de acomodación de los datos estadísticos a los indicadores de los PEHIDS	>90%	>90%
			12.12.3.C. Tasa de desarrollo e implementación de los PEHIDS respecto a las propuestas totales del Plan (a los 5 años de iniciado)	>50%	>50%
12c	Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de	12.13.C. aflorar y asumir los costes reales de las energías fósiles, tanto internos como externos (efectos sobre el cambio climático) y	12.13.1.C. Tasa de inclusión de los costes externos de las energías fósiles en el coste de la electricidad en Canarias	100%	100%

OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas	disminuir en todo lo posible el peso de la energía en el PIB	12.13.2.C. Peso de la adquisición de combustible fósiles en el PIB de Canarias	< 5%	< 5%

14 OBJETIVO 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

OBJETIVO 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	13.1.C. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en Canarias	13.1.1.C. tasa de muertes anuales por catástrofes naturales (terremotos, inundaciones, huracanes, volcanes, incendios forestales, etc.) (por millón de habitantes) en los últimos cinco años	<1/1.000.000	<1/1.000.000
			13.1.2.C. tasa de cobertura de la población ante accidentes graves (con muertos o heridos) por catástrofes naturales en la ZIP	100%	100%
			13.1.3.C. tasa de conocimiento por la población de las medidas a tomar en caso de catástrofes naturales (terremotos, volcanes, inundaciones, incendios forestales, etc.)	100%	100%
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	13.2.C. investigar todos los efectos posibles del cambio climático en Canarias y confeccionar los planes necesarios para afrontarlos.	13.2.1.C. Tasa de planes parciales para la mitigación y adaptación al cambio climático confeccionados frente al total de los necesarios	100%	100%
			13.2.2.C. Tasa de conocimiento por la población de Canarias de los efectos del cambio climático, de las medidas de mitigación y adaptación previstas y del papel que cada uno juega en este contexto	100%	100%
			13.2.3.C. tasa de medidas de mitigación frente al cambio climático en marcha sobre el total previsto en los planes (cinco años)	>50%	>50%
			13.2.4.C. tasa de medidas de adaptación al cambio climático en	>50%	>50%

OBJETIVO 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			marcha sobre el total previsto en los planes		
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.C. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana en Canarias	13.3.1.C. tasa de oferta de plazas para formaciones no convencionales relacionadas con el desarrollo sostenible en general (cuidado de la salud, del medio ambiente, la participación en la vida pública, el cuidado del ecosistema, cambio climático, etc.) en relación con la población	1/1.000	1/1.000
			13.3.2.C. tasa de conocimiento por la población de la ZIP de los efectos del cambio climático, de las medidas de mitigación y adaptación previstas y del papel que cada uno juega en este contexto	>80%	>80%
13a	Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible	13.4.C. dedicar una parte de los gastos de Canarias dedicados al desarrollo a la lucha contra los efectos del cambio climático en estos países	13.4.1.C. Tasa de gastos destinados a la lucha contra los efectos del cambio climático y las medidas de mitigación sobre el total de gastos destinados a la ayuda al desarrollo	20%	20%

OBJETIVO 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
13b	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas	13.5.C. impulsar desde Canarias acciones de colaboración destinadas a la confección de planes de lucha contra los efectos del cambio climático en los países en desarrollo	13.5.1.C. número de reuniones periódicas entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para intercambiar opiniones e ideas sobre la lucha contra el cambio climático	>2 cada año	>2 cada año
			13.5.2.C. número de planes de colaboración con zonas en desarrollo en marcha para la mitigación del cambio climático	>2 cada año	>2 cada año
			13.5.3.C. número de planes de colaboración con zonas en desarrollo en marcha para la adaptación al cambio climático	>2 cada año	>2 cada año
			13.5.4.C. número de acciones formativas relativas al cambio climático (seminarios, intercambio de profesores, etc.) se llevan a cabo cada año entre Canarias y países en desarrollo	>2 cada año	>2 cada año
			13.5.5.C. número de proyectos concretos que se desarrollan cada año en relación a la mitigación y adaptación al cambio climático en países en desarrollo con participación de Canarias en todos los campos	>2 cada año	>2 cada año

15 OBJETIVO 14. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVO 14. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	14.1.C. reducir la contaminación en las aguas marinas de Canarias producida por las actividades realizadas en tierra.	14.1.1.C. Tasa de antropización de las zonas costeras	< 15%	<30%
			14.1.2.C. Tasa de vertidos al mar de aguas residuales sin depurar	0%	0%
			14.1.3.C. Densidad de plásticos en las aguas marinas de Canarias	0 gr/m^3	0 gr/m^3
14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	14.2.C. gestionar proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros de Canarias fortaleciendo su resiliencia y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad del océano que la circunda	14.2.1.C. Existencia de un sistema de gestión integrada de las aguas costeras	existe	existe
			14.2.2.C. Número de campañas anuales para la limpieza de playas y fondos costeros en Canarias y en todas las islas	>2 por año	>2 por año en cada isla
14.3	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	14.3.C. minimizar la acidificación del océano que circunda Canarias	14.3.1.C. Nivel de acidez (PH) de las aguas marinas	8<PH<8,3	>8,1
			14.3.2.C. Tasa anual de CO2 no emitido en los últimos 5 años	>5%	>10%
14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas	14.4.C. regular las actividades pesqueras en el litoral y en los caladeros en mar abierto de Canarias	14.4.1.C. Tasa de zonas sobreexplotadas del total de zonas pesqueras litorales	0%	0%
			14.4.2.C. Tasa de zonas sobre explotadas en el mar abierto	0%	0%
			14.4.3.C. Tasa de zonas de pesca controladas sobre el total de zonas de pesca	100%	100%
			14.4.4.C. Tasa de pesca furtiva sobre el total de pesca	0%	0%

OBJETIVO 14. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	14.5.C. impulsar la gestión sostenible de todas las aguas y recursos marinos de Canarias	14.5.1.C. Tasa de protección de las aguas costeras mediante un sistema de gestión integrada de las aguas costeras	>50%	>50%
			14.5.2.C. Tasa de santuarios marinos, zonas de reserva pesquera y zonas de especial protección frente al total de las aguas costeras	>50%	>50%
14.6	De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados	14.6.C. eliminar cualquier tipo de incentivo o de falta de supervisión a cualquier tipo de pesca que haga peligrar la fauna marina en Canarias.	14.6.1.C. Tasa de aguas del litoral sometida a control de pesca	100%	100%
			14.6.2.C. Tasa de pesca importada de caladeros externos que se considera ilegal (por sobre explotación de los caladeros de origen)	0%	0%
14.7	De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	14.7.C. asegurar que los productos pesqueros importados en Canarias desde países en desarrollo respetan las condiciones de sostenibilidad, seguridad y transacciones justas	14.7.1.C. Tasa de productos de la pesca introducidos en Canarias que proceden de zonas sobre explotadas de países en desarrollo sobre el total introducido	0%	0%
			14.7.2.C. Tasa de productos de piscifactorías introducidos en Canarias generados en instalaciones regladas y seguras de países en desarrollo	100%	100%
14a	Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la	14.8.C. promover y proteger la investigación aplicada al conocimiento y protección de los mares y océanos y	14.8.1.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación aplicada al conocimiento de los océanos	4% (del 2,5% del PIB)	6% (del 2,5% del PIB)

OBJETIVO 14. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados	a las actividades pesqueras tanto dentro como fuera de Canarias.	14.8.2.C. Tasa de gastos e inversiones públicas y privadas en labores de investigación aplicada al conocimiento y protección de los recursos pesqueros	4% (del 2,5% del PIB)	6% (del 2,5% del PIB)
			14.8.3.C. Tasa de proyectos de I+D en relación con el mar y la pesca desarrollados en Canarias de forma conjunta con países en desarrollo sobre el total de estos proyectos	>5%	>5%
14b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados	14.9.C. Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados	14.9.1.C. Tasa de pescadores artesanales que reciben ayudas en forma directa o indirecta (mejora de sus instalaciones)	>90%	>90%
			14.9.2.C. Tasa de pescadores artesanales agrupados en asociaciones y cofradías pesqueras	>90%	>90%
14c	Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”	14.10.C. Ajustar todas las acciones relacionadas con el mar y la pesca en Canarias a todas las normas internacionales al respecto (Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar)	14.10.1.C. Tasa de ajuste de todas las acciones de Canarias en relación con el mar y la pesca al derecho internacional	100%	100%

16 OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	15.1.C. impulsar todas las medidas necesarias para la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres de Canarias.	15.1.1.C. Tasa de flora autóctona conservada en bancos genéticos en Canarias	>80%	>80%
			15.1.2.C. Tasa de flora autóctona en peligro de extinción protegida por alguna figura de protección respecto del total necesitado	100%	100%
			15.1.3.C. Tasa de posible repoblación con especies de flora autóctona en 10 años sobre el total ocupado por esta flora en la ZIP	>50%	>50%
			15.1.4.C. Tasa de control de la entrada, diseminación y erradicación de especies de flora invasoras en la ZIP	100%	100%
			15.1.5.C. Número de especies de flora invasoras introducidas en el ZIP en los últimos 10 años	0	0
			15.1.6.C. Tasa de la flora autóctona supervisada y protegida frente a plagas sobre el total en la ZIP (palmerales pinares, etc.)	100%	100%
15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques	15.2.C. impulsar todas las medidas necesarias encaminadas a la protección y acrecentamiento de las masas forestales de	15.2.1.C. Tasa de flora autóctona de tipo termófilo (laurisilva) protegida respecto del total de esta flora en la ZIP	100%	100%

OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD					
	METAS ODS	**METAS ODS DE CANARIAS**	**INDICADORES ODS CANARIAS**	**VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL**	**VALOR DE REFERENCIA CANARIAS**
	degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial	Canarias especialmente con especies autóctonas	15.2.2.C. Tasa de flora autóctona de tipo (pinares) protegida respecto del total d esta flora en la ZIP	100%	100%
			15.2.3.C. Tasa de flora autóctona de tipo palmerales protegida respecto del total de esta flora en la ZIP	100%	100%
			15.2.4.C. Tasa de masa forestal protegida frente al fuego en la ZIP (sistemas contraincendios, cortafuegos, zonas mosaico, etc.)	>70%	>90%
			15.2.5.C. Tasa de masa forestal quemada en la ZIP sobre el total (últimos diez años)	<5%	<5%
			15.2.6.C. Tasa de masa forestal protegida ante la sequía en la ZIP (sistemas de riego, creación de bancales, etc.)	>20%	>70%
			15.2.7.C. Tasa de masa forestal perdida por la sequía en la ZIP sobre el total (últimos diez años)	<10%	<10%
			15.2.8.C. Tasa de reforestación y nuevas plantaciones compensatorias de las pérdidas por fuego, sequía y plagas en la ZIP (últimos cinco años)	120%	120%
			15.2.9.C. Tasa de masa forestal sometida a una explotación racional del total en explotación en Canarias	100%	100%
			15.2.10.C. tasa de protección de la flora frente al cambio climático de las masas forestales (reubicación en el territorio, mejoras genéticas,	100%	100%

OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			mantenimiento de las demandas hídricas, etc.)		
15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo	15.3.C. impulsar todas las medidas necesarias encaminadas a evitar la desertificación de suelos en Canarias y su rehabilitación	15.3.1.C. Tasa de suelo desertificado frente al total de suelo de la ZIP	< 20%	< 20%
			15.3.2.C. Tasa de suelo desertificado por causas antropogénicas (arrasamiento de la masa vegetal, abandono de cultivos protectores, animales dañinos sueltos, etc.)	0%	< 5%
			15.3.3.C. Tasa de posible recuperación y expansión de los suelos fértiles deteriorados mediante diferentes medidas (agregación de compost, etc.) en la ZIP en 10años	>50%	>70%
15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	15.4.C. activar las medidas necesarias para proteger las zonas montañosas de la erosión y de los impactos humanos en Canarias	15.4.1.C. Tasa de protección de suelos de montañas protegidos por alguna figura de protección en Canarias sobre el total d estos suelos	>90%	>90%
			15.4.2.C. Tasa de suelos de montañas protegidos de la erosión por incorporación cubierta vegetal (reforestaciones) en Canarias del total posible	>90%	>90%
			15.4.3.C. Tasa de suelos de montañas desprotegidos de la cubierta vegetal de posible recuperación en 10 años con diferentes medidas del total posible en Canarias	>90%	>90%
15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales,	15.5.C. reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad	15.5.1.C. Tasa de degradación de humedales y fuentes en los últimos 10 años respecto del total existente	< 5%	< 5%

OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	y proteger las especies amenazadas evitando su extinción en Canarias	15.5.2.C. Tasa de protección de humedales y fuentes frente al total mediante diversas medidas especialmente la recarga de los acuíferos	>10% recarga en 10 años	>10% recarga en 10 años
			15.5.3.C. Tasa de degradación de los palmerales de Canarias en los últimos 10 años respecto del total existente	0%	0%
15.6	Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente	15.6.C. Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y forestales de Canarias	15.6.1.C. Tasa de masa forestal sometida a una explotación racional del total en explotación	100%	100%
15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	15.7.C. activar las medidas necesarias para proteger la fauna propia y las especies protegidas de fauna en Canarias	15.7.1.C. Tasa de protección de la fauna terrestre amenazada en la ZIP por diferentes medidas (LIC, ZEPA; etc.)	100%	100%
			15.7.2.C. tasa de especies de fauna protegidas por corredores verdes frente al total necesitado de esta protección	100%	100%
			15.7.3.C. Tasa de caza furtiva frente al total de piezas casadas legalmente	0%	0%
15.8	De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias	15.8.C. impedir, por todos los medios posibles, la introducción en Canarias de especies invasoras de flora y fauna	15.8.1.C. tasa de control de la entrada, diseminación y erradicación de especies de flora invasoras (terrestres y marinas)	100%	100%
			15.8.2.C. tasa de control de la entrada, diseminación y erradicación de especies faunísticas invasoras (terrestres y marinas)	100%	100%

OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	15.9.C. cumplir, en la mayor medida posible, con el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica (PNUMA) (Metas de Aichi)	15.9.1.C. tasa de cumplimiento del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica (PNUMA) (Metas de Aichi)	100%	100%
15a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas	15.10.C. destinar los recursos económicos necesarios para las labores de conservación de la biodiversidad de Canarias	15.10.1.C. tasa de gastos destinados a la protección del patrimonio natural (biótico y abiótico) sobre el total de gastos (últimos cinco años)	1%	1%
			15.10.2.C. tasa de gastos destinados específicamente a la protección de los bosques y a la reforestación sobre el total de gastos destinados a la protección del patrimonio natural	30%	60%
			15.10.3.C. tasa de gastos destinados específicamente a la protección de especies faunísticas (especialmente aves y especies marinas) sobre el total de gastos destinados a la protección del patrimonio natural	20%	40%
15b	Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación	15.11.C. destinar recursos económicos y de otro tipo de Canarias para que los países en desarrollo puedan realizar una gestión sostenible de sus ecosistemas y especialmente de los recursos forestales	15.11.1.C. Tasa del PIB destinada para ayuda al desarrollo empleado en la protección de los ecosistemas	>0,7%	>0,9%
15c	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso	15.12.C. destinar recursos económicos y de otro tipo de Canarias para que los países en	15.12.1.C. Tasa del PIB destinada para ayuda al desarrollo empleado en la	3%	3%

OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles	desarrollo puedan luchar contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas	lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas		

17 OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	16.1 C. disminuir, en todo lo posible, el número de delitos contra las personas, los animales y propiedades en Canarias	16.1.1.C. Tasa de criminalidad mortal en relación a la población (por 100.000 habitantes)	<0,5/100.000	<0,5/100.000
			16.1.2.C. Tasa de delitos no mortales contra las personas físicas (lesiones) en relación a la población por 1.000 habitantes	< 30/1.000	< 30/1.000
			16.1.3.C. Tasa de delitos contra las propiedades y bienes en relación a la población por 1.000 habitantes	< 10/1.000	< 10/1.000
			16.1.4.C. Tasa de delitos contra los animales domésticos y de compañía (maltrato, muerte, abandono) en relación a 100.000 habitantes	< 1/100.000	< 1/100.000
		16.2.C. disminuir en todo los posible el número de delitos de género e intrafamiliar en Canarias	16.2.1.C. tasa de denuncias por violencia contra la mujer (de género) en relación a la población femenina mayor de 17 años	< 2/1.000	< 2/1.000
			16.2.2.C. Tasa de condenas por violencia de género en relación al número de denuncias de este tipo	>80%	>80%
			16.2.3.C. tasa de denuncias por violencia familiar contra la mujer en relación al total de habitantes	< 0,1/1.000	< 0,1/1.000
			16.2.4.C. Tasa de condenas por violencia familiar contra la mujer en	>80%	>80%

OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			relación al número de denuncias de este tipo		
			16.2.5.C. tasa de enuncias de violencia familiar contra el hombre en relación al total de habitantes	< 0,06/1.000	< 0,06/1.000
			16.2.6.C. Tasa de condenas por violencia familiar contra el hombre en relación al número de denuncias de este tipo	>80%	>80%
		16.3.C. disminuir en la medida de lo posible los delitos por algaradas callejeras y actos terroristas en Canarias	16.3.1.C. Tasa de muertes y lesiones por actos terroristas (por millón de habitantes	<0,1/1.000000	<0,1/1.000000
			16.3.2.C. Tasa de muertes y lesiones por algaradas callejeras (por millón de habitantes)	<0,2/1.000000	<0,2/1.000000
			16.3.3.C. Tasa de población que no tiene miedo a caminar sola por donde vive en relación al total	0%	0%
16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	16.4.C. disminuir en la medida de lo posible la violencia contra los niños en Canarias	16.4.1.C. tasa de violencia (en todas sus formas) contra los menores en el ámbito familiar en la ZIP en el conjunto de familias	< 2%	< 2%
			16.4.2.C. Tasa de violencia intra escolar (confirmada por sentencia) en relación al número de escolares menores de 17 años en la ZIP	< 1/10.000	< 1/10.000
		16.5.C. disminuir en la medida de lo posible la explotación y trata de personas en Canarias	16.5.1.C. tasa de personas obligadas a prostituirse frente al total de personas con esta actividad	0%	0%
			16.5.2.C. Tasa de personas sometidas a trabajos forzados o mal	0%	0%

OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			pagados entre la población de inmigrantes irregulares		
16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	16.6.C. asegurar el cumplimiento de estado de derecho en Canarias y el acceso a la justicia de todos	16.6.1.C. Tasa de personas con problemas de justicia que no pueden pagar el acceso a la misma	0%	0%
			16.6.2.C. Tasa de delitos impunes (sobre el total de delitos)	0%	0%
			16.6.3.C. Tasa de población reclusa en relación al total	< 50/100.000	< 50/100.000
16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	No aplicable en Canarias	No aplicable en Canarias		
16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	16.7.C. disminuir en la medida de lo posible los delitos por corrupción, xenofobia y otros delitos sociales en Canarias	16.7.1.C. Tasa de delitos por corrupción frente al total de delitos	< 1/1.000	< 1/1.000
			16.7.2.C. Tasa de delitos por xenofobia frente al total de delitos	< 5%	< 5%
16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	16.8.C. mejorar, en todo lo posible, la gestión de los recursos públicos de Canarias por sus diferentes administraciones en un marco de transparencia uy de satisfacción	16.8.1.C. Porcentaje de ejecución del presupuesto a su cierre	> 95%	> 95%
			16.8.2.C. tasa de transparencia de la administración pública de acuerdo con los índices de transparencia	100%	100%
			16.8.3.C. Tasa de población satisfecha de los servicios públicos	100%	100%
		16.9.C. mejorar en todo lo posible la administración pública de Canarias, los servicios que presta y su asunción de la sostenibilidad como marco de actuación	16.9.1.C. Tasa de administración electrónica en la ZIP	>90%	>90%
			16.9.2.C. Tasa de corrección de la dimensión del cuerpo administrativo	100%	100%

OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			de la ZIP en los diferentes estamentos		
			16.9.3.C. Tasa de cualificación del personal de la administración pública de la ZIP (el personal de la administración cuenta con la cualificación exigible al puesto que ocupa)	100%	100%
			16.9.4.C. Tasa de flexibilidad en la plantilla de personal administrativo de la ZIP (RPT) (Adaptación a los cambios)	>50%	>50%
			16.9.5.C. tasa de eficacia de la administración pública canaria (las labores administrativas se realizan en tiempo y forma por los responsables de las mismas)	100%	100%
			16.9.6.C. Tasa de eficacia de la administración pública de la ZIP en las labores de control del presupuesto anual (grado de cumplimiento)	100%	100%
			16.9.7.C. tasa de eficacia de la administración pública canaria en las labores de puesta en marcha y control de las planificaciones emprendidas en tiempo y forma (Agenda 21, planes de ordenación, gestión del patrimonio, etc.)	100%	100%
			16.9.8.C. tasa de eficacia de la administración pública canaria en las labores de control del conjunto de	100%	100%

OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			recursos y medidas encaminadas al apoyo social de los más desfavorecidos (grado de cumplimiento de las medidas, evitación de fraudes, evitación de infrautilización de recursos, etc.)		
			16.9.9.C. Tasa de acomodación de los datos estadísticos a los indicadores de los ODS	100%	100%
			16.9.10.C. tasa de personal de la administración que conoce los ODS y los PEHIDS aplicados en Canarias	100%	100%
		16.10.C. mejorar en todo lo posible la actuación del ejecutivo de Canarias, los servicios que presta y su asunción de la sostenibilidad como marco de actuación	16.10.1.C. tasa de transparencia del ejecutivo de Canarias, incluyendo asesores (curriculum, labores encomendadas, etc.)	100%	100%
			16.10.2.C. Tasa de población satisfecha de los servicios del ejecutivo en Canarias (de la eficacia y eficiencia en la realización de sus cometidos	100%	100%
			16.10.3.C. tasa de eficacia del ejecutivo de Canarias (sus labores se realizan en tiempo y forma por los responsables de las mismas)	100%	100%
			16.10.4.C. Tasa de dimensión y composición del cuerpo ejecutivo de la ZIP (número y responsabilidades) de acuerdo a las necesidades reales y constatadas	100%	100%
			16.10.5.C. Tasa de cualificación del personal del ejecutivo de la ZIP de	100%	100%

OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			acuerdo a las exigencias del cargo correspondiente		
			16.10.6.C. tasa de personal del ejecutivo que conoce los ODS y los PEHIDS aplicados en Canarias	100%	100%
		16.11.C. mejorar en todo lo posible la actuación del legislativo de Canarias, los servicios que presta y su asunción de la sostenibilidad como marco de actuación	16.11.1.C. tasa de transparencia de las actividades del legislativo de Canarias (labores encomendadas y realizadas)	100%	100%
			16.11.2.C. Tasa de dimensión y composición del legislativo de la ZIP (número y responsabilidades) de acuerdo a las necesidades reales y constatadas	100%	100%
			16.11.3.C. tasa de eficacia del poder legislativo en la promulgación y seguimiento de leyes en Canarias (leyes anticipatorias y positivas en tiempo y forma, derogación de leyes obsoletas, simplificación de las leyes, seguimiento de cumplimiento, etc.)	100%	100%
			16.11.4.C. Permanencia del personal del legislativo de la ZIP	<2 legislaturas	<2 legislaturas
			16.11.5.C. tasa de personal del legislativo que conoce los ODS y los PEHIDS aplicados en Canarias	100%	100%
16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	16.12.C. incrementar la participación de la ciudadanía de Canarias en la gestión de lo público y equilibrar la representación de hombres y mujeres en las mismas	16.12.1.C. Número de reuniones de responsables de la administración con asociaciones vecinales, empresariales, sindicales, profesionales, académicas, etc. en	>2	>2

OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			asuntos relativos a sus respectivas competencias en un año		
			16.12.2.C. Tasa de ciudadanos que participan en debates abiertos sobre diferentes aspectos de la gobernanza de la ZIP (organizados por entidades públicas y privadas) en un año	>20%	>20%
			16.12.3.C. tasa de iniciativas populares aceptadas para su consideración por el legislativo frente al total de presentadas en los últimos 10 años	>80%	>80%
			16.12.4.C. tasa de empleo de mujeres en la administración pública frente al total de empleados en el sector	50%	50%
			16.12.5.C. tasa de mujeres en los órganos administrativos electos en relación al número total de puestos	50%	50%
16.8	Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial	No aplicable en Canarias	No aplicable en Canarias		
16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	No aplicable en Canarias	No aplicable en Canarias		
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	16.13.C. garantizar el acceso público a la información tanto pública como privada y especialmente la existente en los organismos públicos de Canarias	16.13.1.C. Número de páginas web oficiales y privadas que permiten a los ciudadanos emitir opiniones sobre la gobernanza de la ZIP (reclamaciones, denuncias, opiniones abiertas, etc.)	>2	>2

OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
			16.13.2.C. Número de encuestas personales (por cualquier medio) realizadas sobre temas relacionados con la gobernanza por los responsables de la ZIP cada año	>2	>2
			16.13.3.C. Tasa de personas encuestadas personalmente (por cualquier medio) sobre todos los temas relacionados con la gobernanza de la ZIP sobre el total de la población cada año	>20%	>20%
16a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	No aplicable en Canarias	No aplicable en Canarias		
16b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	16.14.C. asegurar que los planes de desarrollo sostenible de Canarias incorporan acciones relacionadas con la colaboración al desarrollo sostenible de otros pueblos	16.14.1.C. tasa de los Planes de Desarrollo aplicados en Canarias que incorporan medidas relacionadas con la colaboración del desarrollo de zonas menos favorecidas	100%	100%

18 OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	17.1.C. fortalecer la capacidad de movilización de recursos internos y la capacidad de recaudar ingresos fiscales y de otra índole en Canarias	17.1.1.C. tasa de ingresos por impuestos directos sobre el total de ingresos	< 50%	< 50%
			17.1.2.C. tasa de ingresos por impuestos indirectos IGIC) sobre el total de ingresos	30%	30%
			17.1.3.C. Tasa de ingresos indirectos procedentes de impuestos especiales sobre la energía (electricidad, gas y combustibles de automoción) sobre el total de ingresos	2%	2%
			17.1.4.C. Tasa de ingresos indirectos procedentes de impuestos especiales sobre la contaminación y deterioro del medioambiente sobre el total de ingresos	2%	2%
			17.1.5.C. Tasa de ingresos indirectos procedentes de impuestos especiales sobre el tabaco, alcohol, juego, etc., sobre el total de ingresos	2%	2%
			17.1.6.C. tasa de ingresos patrimoniales sobre el total de ingresos	2%	2%
			17.1.7.C. tasa de ingresos por transferencias del exterior sobre el total de ingresos	< 2%	< 2%

OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
17.2	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados	17.2.C. mantener una porción del PIB de Canarias para la ayuda al desarrollo	17.2.1.C. tasa del PIB destinado a la colaboración para el desarrollo	0,7%	0,7%
			17.2.2.C. Tasa de grado de cumplimiento del PIB para ayuda al desarrollo en los últimos 3 años	>70%	>70%
17.3	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo	No aplicable en Canarias			
17.4	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo	No aplicable en Canarias			

OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados	17.3.C. promocionar gastos e inversiones desde Canarias que supongan ayudas al desarrollo de los países menos adelantados	17.3.1.C. Tasa de gastos destinados a la ayuda al desarrollo (política exterior)	0,5%	0,5%
			17.3.2.C. tasa de gastos destinados a la ayuda al desarrollo procedentes de fondos externos a Canarias (fondos Europeos a través de Interreg y otros)	50%	50%
17.6	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología	17.4.C. impulsar acciones de intercambio en los campos de las ciencias, las tecnologías, la innovación y el desarrollo sostenible entre Canarias y otras regiones menos desarrolladas	17.4.1.C. reuniones periódicas entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para mostrar sus aportaciones al desarrollo sostenible de ambas partes	>2 cada año	>2 cada año
			17.4.2.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para desarrollar acciones de I+D de interés mutuo y relacionadas con el desarrollo sostenible (energía, agua, agricultura, edificación, tecnologías apropiadas, la sanidad, etc.).	>2 cada año	>2 cada año
			17.4.3.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de Canarias y de regiones remotas menos favorecidas para el desarrollo de acciones relativas a la energía, el agua, la agricultura y ganadería, las tecnologías apropiadas, la sanidad, etc.	>2 cada año	>2 cada año
17.7	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a	17.5.C. impulsar acciones de transferencia de tecnologías apropiadas y sostenibles desde	17.5.1.C. Tasa del PIB destinada para ayuda al desarrollo empleado en la	0,1%	0,1%

OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
	los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo	Canarias hacia los pueblos en desarrollo en el interés de ambas partes	transferencia de tecnologías apropiadas (sostenibles)		
17.8	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones	17.6.C. crear en Canarias un banco de tecnologías susceptibles de ser trasladadas a los países en desarrollo a partir de las experiencias propias (en los campos de la energía, el agua, la agricultura, la construcción, la industria, la sanidad, el transporte, etc.)	17.6.1.C. número de proyectos y equipos trasladados desde Canarias a países en desarrollo en los últimos 4 años (en los campos de la energía, el agua, la agricultura, la construcción, la industria, la sanidad, el transporte, etc.)	>12	>12
		17.7.C. establecer lazos de colaboración entre Canarias y diferentes países en desarrollo en los campos de la ciencia, la tecnología y la innovación	17.7.1.C. Proyectos de I+D conjuntos entre entidades canarias y otras similares de países en desarrollo en los últimos cinco años	>5	>5
			17.7.2.C. Proyectos de innovación conjuntos entre entidades canarias y otras similares de países en desarrollo en los últimos 4 años	>5	>5
		17.8.C. facilita desde Canarias la conectividad de los países en desarrollo con los más desarrollados mediante tecnologías TIC	17.8.1.C. tasa de conectividad por fibra óptica entre países desarrollados y otros en desarrollo que pasa por Canarias del total de cables en la zona de influencia	100%	100%
17.9	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular	No aplicable en Canarias			

OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
17.10	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo	No aplicable en Canarias			
17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020	17.9.C. incentivar las importaciones de Canarias desde países en desarrollo	17.9.1.C. Tasa de las importaciones que proceden de países en desarrollo respecto del total de las importaciones Excepto combustibles)	>3%	>3%
17.12	Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados	No aplicable en Canarias			
17.13	Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas	No aplicable en Canarias			

OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible	17.10.C. impulsar desde Canarias la confección y la aplicación de PEHIDS en países en desarrollo a todas las escalas	17.10.1.C. Número de Planes Estratégicos Holísticos e Integrales de desarrollo sostenible confeccionados y aplicados en países en desarrollo con el apoyo de Canarias en los últimos 5 años	>10	>5
17.15	Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible	No aplicable a Canarias			
17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo	17.11.C. Brindar desde Canarias sus experiencias en la planificación del desarrollo sostenible de cara a mejorar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible	17.11.1.C. acciones de divulgación externa de las buenas prácticas de Canarias en relación a la planificación del desarrollo sostenible holístico e integral (mediante jornadas, artículos en prensa y revistas, videos, reportajes en TV, etc.) en los últimos cinco años	>20	>20
17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	17.12.C. impulsar acciones de colaboración entre entidades públicas y privadas (empresas y ONG) de Canarias y de países desarrollados y en desarrollo para la ejecución de proyectos conjuntos de interés para todos y en todos los campos (energía, agua, agricultura, ganadería y pesca, construcción, industria, transportes, telecomunicaciones, turismo, formación, I+D, cultura, sanidad, seguridad, protección del patrimonio cultural, residuos, gobernanza)	17.12.1.C. Acciones de colaboración entre agentes públicos y privados de la Canarias y de regiones remotas más y menos favorecidas para desarrollar acciones de desarrollo empresarial de todo tipo	>2 cada año	>2 cada año

OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
METAS ODS		METAS ODS DE CANARIAS	INDICADORES ODS CANARIAS	VALOR DE REFERENCIA UNVERSAL	VALOR DE REFERENCIA CANARIAS
17.18	De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales	17.13.C. trasladar el saber hacer de Canarias en la estructuración de datos para la confección de las Agendas 2030 hacia países en desarrollo	17.13.1.C. número de colaboraciones habidas para la confección de Agendas 2030 entre Canarias y países del exterior en los últimos 5 años	> 10	> 2
17.19	De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo	17.14.C. impulsar la confección de bases de datos estadísticos basados en indicadores de sostenibilidad que permitan la óptima confección y seguimiento de los PEHIDS aplicados en Canarias y en cualquier zona del exterior	17.14.1.C. Tasa de ajuste de los datos estadísticos a las exigencias del PEHIDS	100%	100%
			17.14.2.C. Tasa de indicadores utilizados y referenciados sobre el total de indicadores precisos para llevar a cabo el PEHIDS	100%	100%